	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1964/2024, 1958/2024, 1959/2024, 1970/2024, 1981/2024

Contratista: C.T.A. COOGUAKOS, C.T.A. COOTRASCODAZZI, C.T.A. COOCHIRIAIMO, C.T.A. COOMAKU, C.T.A. COOTRACARI

Contrato de Interventoría No. 1969 DE 2024

Interventoría: CONSORCIO ALFFA

Objeto Contrato de Obra:

INFORME MENSUAL No. 14

MES O PERIODO: ago-25

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		7
2.1	Localización		8
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19
3.3	Seguimiento Items no previstos		
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	100
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	142
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	154
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	160
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	171
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	-
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	176
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		29
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		29
5.3	Informes especialistas y profesionales		37
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		
5.5	Informe matriz de riesgos.		
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	152
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	159
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	170
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	186
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		61
8	**Anexos**		
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		63
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		71
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE CONSULTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Firma:

Nombre: ING. LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 3252 de fecha 14/08/2025

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1969 DE 2024

INFORME MENSUAL DE ADMINISTRACIÓN VIAL

VÍA 8004-A VALLEDUPAR – RÍO SECO – BADILLO, PR 0+0000 – PR 33+0000
VÍA 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 13+0386
VÍA LA PAZ – RÍO PEREIRA, PR 0+0000 – PR 6+0219
VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, PR 0+0000 – PR 140+0000

PERIÓDO: 01 A 31 DE AGOSTO DE 2025

Contenido

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7

1.1 LOCALIZACION 8

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS 13

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO 16

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO 17

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO 17
2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS 17
2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO 18
2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI 18
2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU 18
2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI 18

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO. 19

2.3 SEGUIMIENTO ITEMS NO PREVISTOS ¡Error! Marcador no definido.

2.4 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS 27
2.4.1 CONTRATO 1964 DE 2024 27
2.4.2 CONTRATO 1958 DE 2024 27
2.4.3 CONTRATO 1959 DE 2024 27
2.4.4 CONTRATO 1970 DE 2024 27
2.4.5 CONTRATO 1981 DE 2024 27

3 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA 27

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO 27

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 27

3.3 PERSONAL CONTRATO DE OBRA 28

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 28

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 28

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO 28

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL 28

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 28

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 28

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 28

4 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 29

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 29

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA. 29

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías. 29

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar. 30

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS. 30

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión. 31

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS. 31

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS. 31

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales. 31

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria. 32

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País. 32

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vía a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS. 32

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo. 32

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización. 32

4.2.13 Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial. 33

4.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato. 33

4.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes. 33
4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo. 34
4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas. 34
4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas 35
4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS. 35
4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo. 35
4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS. 35
4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS. 35
4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta. 35
4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema. 36
4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles. 36
4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS. 36
4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías. 37
4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS 37

4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos. 37
4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias. 37
4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario. 37

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS 37
4.3.1 Programa de seguridad y salud en el trabajo. 37
4.3.2 Charlas periódicas. 38
4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación. 38

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC 59

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS 59

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 59

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA 59

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 59

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA 60

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA 60

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA 60

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 60

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 60

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 61

8 ANEXOS 63

8.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA 63

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 71

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización ruta 4901 8
Ilustración 2 Localización ruta 4902 9
Ilustración 3 Localización ruta 8004 9
Ilustración 4 Localización ruta 8004 A 9
Ilustración 5 Distribución de los sectores en el Dpto. 11
Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A 13

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - Invias con el fin de contribuir efectivamente en el proceso de mejoramiento socio-económico de Colombia y el propósito específico de alcanzar la satisfacción de los usuarios de las vías, llevo a desarrollar el programa Administradores de Mantenimiento Vial de alto nivel para adelantar todas las gestiones y acciones tendientes a conservar y valorar el patrimonio vial y, por ende, brindar la atención adecuada que demandan permanentemente los diferentes sectores de la población que utiliza las carreteras. Los Administradores de Mantenimiento Vial son profesionales de la ingeniería, altamente calificados para ejercer funciones de administración, gestión y planeación operativa y técnica, responsables de la dirección, coordinación, y control de las actividades rutinarias y periódicas y demás acciones en favor de la adecuada y oportuna conservación de las carreteras.

Es así como realizó el Concurso de Méritos CMA-DEO-SGI-130-2023, del cual se derivó el Contrato No. 1969 de 2024 cuyo objeto es “ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2”.

Igualmente, el INVIAS cuenta con el programa de Mantenimiento Rutinario que es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento.

Para lograr este objetivo, el INVIAS, se suscribieron contratos para el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR, así: Contrato 1958 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootrascodazzi en la ruta 4901 San Roque – Paz PR98+0000 – PR140+0000, Contrato 1959 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coochiriaimo ruta 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000, Contrato 1954 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cooguakos ruta 4901 San Roque – La Paz PR 0+0000 – PR 50+0000, Contrato 1970 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Coomaku ruta 8004-A Valledupar – Badillo- San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000 y Contrato 1981 de 2024 Cooperativa de Trabajo Asociado Cootracari ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219 y ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386.

En atención a nuestra obligación contractual establecida en el contrato 1969 de 2024, nos permitimos poner a consideración de la Dirección Territorial Cesar el Informe Mensual No. 14 de las actividades realizadas durante el periodo del 01 a 31 de agosto de 2025.

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Este proyecto contempla las actividades de Mantenimiento Rutinario y la Administración de Mantenimiento Vial y se desarrolla en los sectores: Ruta 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR140+0000, Ruta 4902 La Paz – Río Pereira PR 0+0000-PR6+0219, Ruta 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y Ruta 8004-A Valledupar – Badillo-San Juan del Cesar PR 0+0000 – PR33+0000.

El programa de Administración Vial busca optimizar la gestión y Administración de las carreteras con resultados visibles de mejoramiento, la atención de emergencias, interventoría de contratos que sean asignados por la Dirección Territorial, según las necesidades, y la programación para la ejecución de obras, con el control, diagnóstico y prevención mediante la presencia permanente de ingenieros en la vía.

El mantenimiento rutinario es el conjunto de actividades que se ejecutan permanentemente a lo largo de la vía, que tiene como finalidad principal la preservación de todos los elementos de la infraestructura vial con la mínima cantidad de alteraciones o de daños y, en lo posible, conservando las condiciones que tenía después de la construcción o mejoramiento. Las principales actividades que se desarrollan como parte del mantenimiento rutinario son: parcheo y bacheo de calzada, sello de grietas de superficies pavimentadas, remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor; rocería y poda de vegetación; limpieza de obras de drenaje; limpieza general de puentes y cursos de agua (sin maquinaria), reconstrucción de cunetas y reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo. En este sentido, se considera el servicio para el mantenimiento rutinario de vías, como una prestación de mano de obra no calificada para realizar un conjunto de las actividades a ejecutar en vías pavimentadas y/o no pavimentadas, con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, realizadas con mano de obra no calificada. Dichas actividades hacen parte del mantenimiento rutinario, y son realizadas directamente con mano de obra no calificada.

1.1 LOCALIZACION

El proyecto se desarrolla en la zona norte del Departamento de Cesar, distribuido de la siguiente manera:

- Ruta 4901 – San Roque (PR0+0000) – La Paz (PR140+0000).

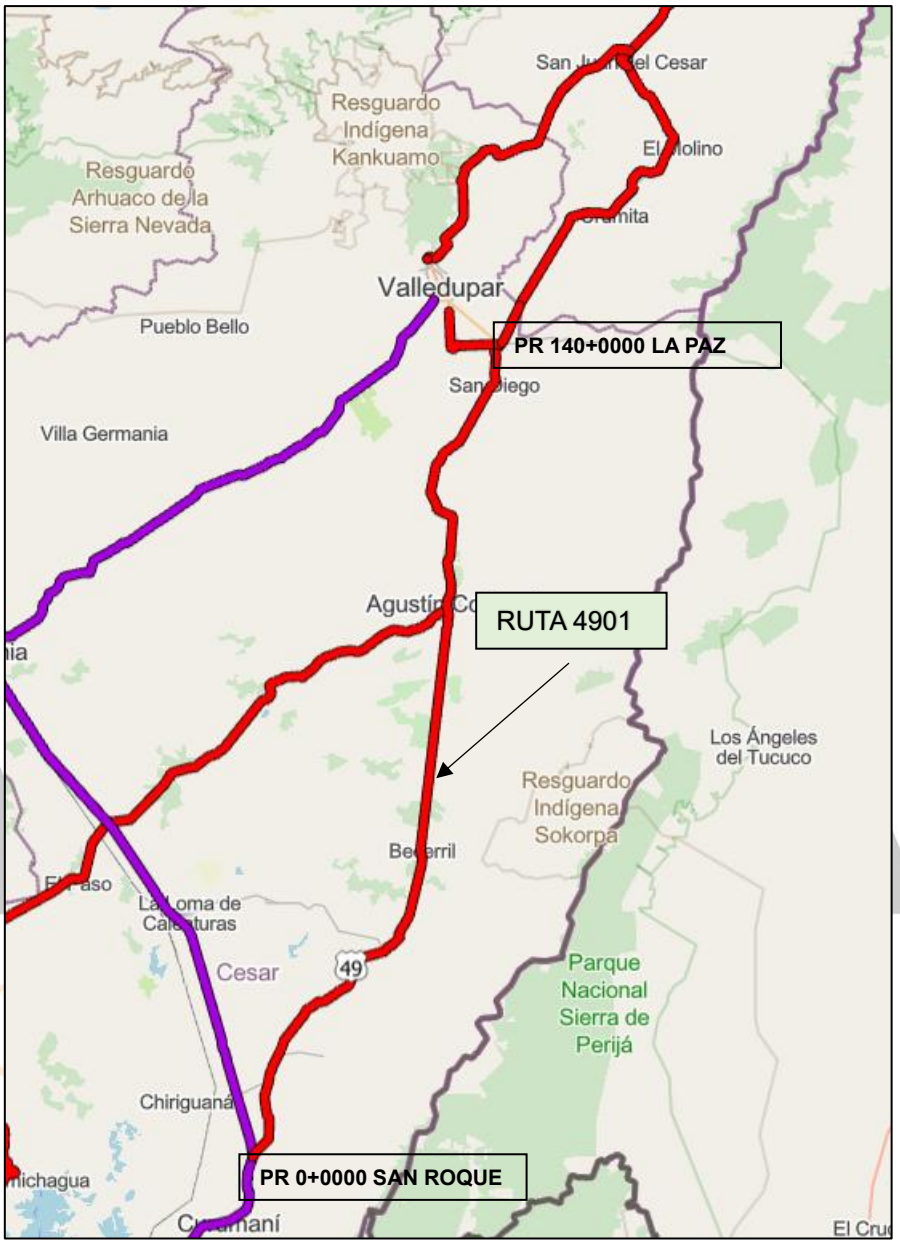


Ilustración 1 Localización ruta 4901

- Ruta 4902 La Paz (PR0+0000) – Río Pereira (PR6+0219).



Ilustración 2 Localización ruta 4902

- Ruta 8004 Valledupar (PR0+0000) – La Paz (PR13+0386)



Ilustración 3 Localización ruta 8004

- Ruta 8004-A Valledupar (PR0+0000) – San Juan del Cesar (PR33+0000)

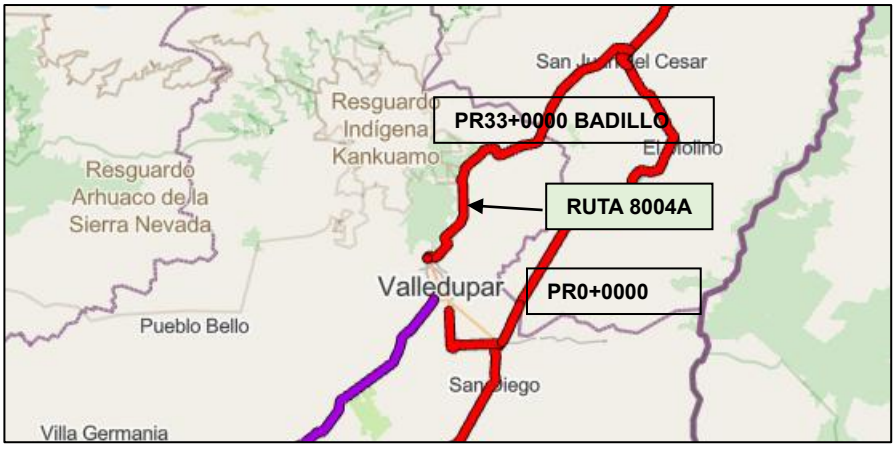


Ilustración 4 Localización ruta 8004 A

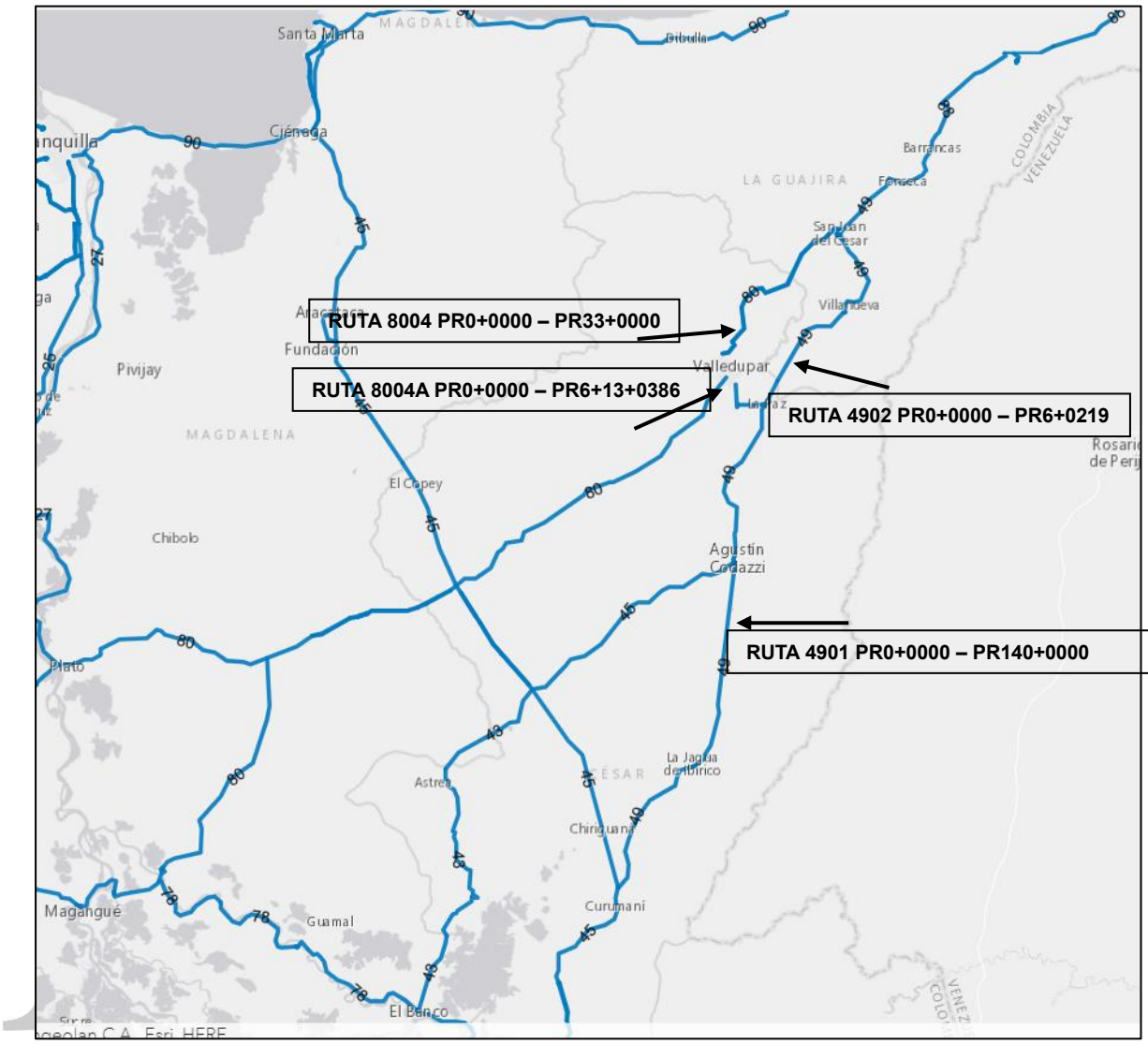
La longitud total de la red vial a cargo de esta Administración Vial es de 192,61 kilómetros a lo largo de los cuales cinco Cooperativas de Trabajo Asociado, realizan sus actividades, en tramos, así: Ruta 8004 A C.T.A Coomaku – 33 km, Ruta 4902 y 8004 - C.T.A 19.61 km, Ruta 4901 C.T.A Cooguakos, Coochiriaimo y Cootrascodazzi – 140km.

Estas Carreteras son de gran relevancia para el Departamento del Cesar y el País, debido a la localización estratégica, cultural y económica; comunican al centro del país con el departamento del Cesar y con la Guajira en el extremo norte de Colombia.

En cuanto a los aspectos climáticos en los municipios ya mencionados presentan la unidad bioclimática cálida, con temperatura que pueden alcanzar los 38 grados Celsius, caracterizando a estos sitios como de alto riesgo de ocurrencia de incendios en temporada seca e inundaciones en épocas de lluvia (Fuente IDEAM).

Precipitación: Considerando los promedios históricos de la precipitación las lluvias aumentan del SE-E hacia el NW-N con valores entre los 2000 mm y los 2700 mm en promedio, donde los meses de octubre y noviembre son los más lluviosos.

ALFFA
CONSORCIO



En la siguiente tabla podemos observar la distribución de los sectores correspondientes a cada Cooperativa que realiza el Mantenimiento Rutinario de la Red a cargo de esta Administración Vial.

LOTE	GRUPO AMV	CODIGO	VÍA	SECTOR	C.T. A	TOTAL, km
2	2	8004-A	Valledupar - Rio Seco - San Juan del Cesar	V/dupar - Río Seco - Badillo, PR0+0000- PR33+0000 (Límites La Guajira)	COOMAKU	33
		8004	Valledupar - La Paz - Manaure	Valledupar - La Paz, PR0+0000 - PR13+0386	COOTRACARI	13.39
		4902	La Paz - San Juan del Cesar - Buenavista - Tomarrazón	La Paz - Río Pereira, PR0+0000 - PR6+0219	COOTRACARI	6.22
		4901	San Roque - La Paz	San Roque - La Paz, PR0+0000 - PR 140+0000	COOGUAKOS PR0-PR50 COOCHIRIAIMO PR50-PR98 COOTRASCODAZZI PR98-PR140	140

Tabla 1 Distribución de sectores por C.T.A - Mantenimiento Rutinario

ALFFA
CONSORCIO

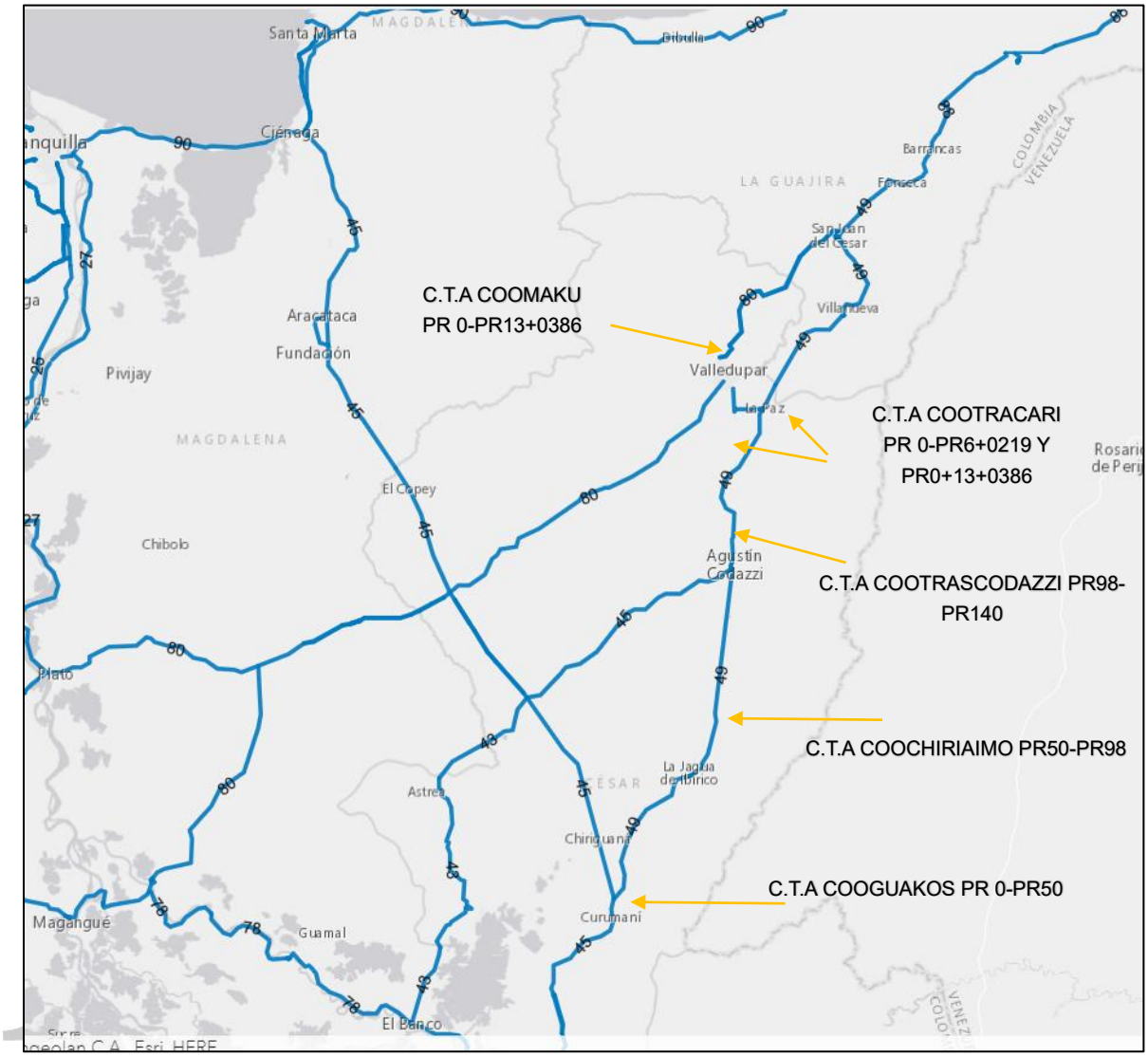


Ilustración 6 Distribución de cada C.T.A

1.2 INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LAS VÍAS

1.2.1 SUPERFICIE DE LAS VÍAS

La vía 8004 Valledupar – La Paz está conformada por 15,211 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que 4.557 km se encuentran en estado muy bueno (29.96%), 9.112 km en estado bueno (59.90%), 0.572 km en estado regular (3.76%) y 0.97 km en estado malo (6.38%).
La vía 8004 A Valledupar –Badillo – San Juan del Cesar está conformada por 33,201 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo con la Primera Evaluación de Criterio

Técnico año 2025 tenemos que 0.980 km se encuentran en estado muy bueno (2.95%), 23.088 km en estado bueno (69.54%) y 9.133 en estado regular (27.51%).

La vía 4902 La Paz – Río Pereira está conformada por 6,439 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que los 4.931 km se encuentran en estado muy bueno (76.58%), 0.258 km se encuentran en estado bueno (4.01%) y 1,250 km en estado regular (19.41%).

La vía 4901 San Roque - La Paz está conformada por 141,142 kilómetros pavimentados, de los cuales de acuerdo a la Primera Evaluación de Criterio Técnico año 2025 tenemos que 36.018 km se encuentran en estado muy bueno (25.52%), 94.72 km en buen estado (67.11%) y 10.404 km en regular estado (7.37%).

1.2.2 PUENTES

En la red vial a cargo de esta Administración Vial se encuentra que tenemos puentes, así:

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA
Simití	0 + 0840	0+0863	San Roque - La Paz	4901
Vega Rica	4 + 0460	4+0473	San Roque - La Paz	4901
Victoria	4 + 0590	4+0605	San Roque - La Paz	4901
Anime	7 + 0150	7+0191	San Roque - La Paz	4901
La Mula	14 + 0570	14+0581	San Roque - La Paz	4901
Silencio	15 +0480	15+0497	San Roque - La Paz	4901
José	18 + 0884	18+0897	San Roque - La Paz	4901
Las Animas	24 + 0610	24+0645	San Roque - La Paz	4901
El Tigre	32 + 0560	32+0573	San Roque - La Paz	4901
San Antonio	32 + 0610	32+0631	San Roque - La Paz	4901
Sal Si Puedes	35 + 0480	35+0496	San Roque - La Paz	4901
Sororia	42 + 0214	42+0264	San Roque - La Paz	4901
Caribe	42 + 0780	42+0802	San Roque - La Paz	4901
Tucuy	44 + 0450	44+0471	San Roque - La Paz	4901
La victoria	47 + 0990	48+0006	San Roque - La Paz	4901
Maracas	56 + 0210	56+0290	San Roque - La Paz	4901
Maraquitas	56+ 0438	56+0458	San Roque - La Paz	4901
Balastrera	60 + 0640	60+0651	San Roque - La Paz	4901
Teolinda	66 + 0240	66+0251	San Roque - La Paz	4901
Casacará	73 + 0060	73+0075	San Roque - La Paz	4901
Amarillo	75 + 0600	75+0643	San Roque - La Paz	4901
Candela	79 + 0450	79+0461	San Roque - La Paz	4901
La Fe	81 + 0060	81+0082	San Roque - La Paz	4901

NOMBRE DEL PUENTE	PR inicial	PR final	CARRETERA	CODIGO DE LA VIA
El Paraíso	81 + 0410	81+0431	San Roque - La Paz	4901
Fernambuco	88 + 0850	88+0864	San Roque - La Paz	4901
Miguel	90 + 0600	90+0612	San Roque - La Paz	4901
El Pozón	92 + 0530	92+0551	San Roque - La Paz	4901
Las Flórez	102 +0450	102+0473	San Roque - La Paz	4901
El Jobo	111 + 0640	111+0652	San Roque - La Paz	4901
Los Braziles	112 + 0815	112+0827	San Roque - La Paz	4901
Las Minas 1	118 + 0840	118+0854	San Roque - La Paz	4901
Las Minas 2	119 + 0720	119+0732	San Roque - La Paz	4901
La Ceiba	120 + 0305	120+0317	San Roque - La Paz	4901
Arroyo Hondo	128 + 0125	128+0136	San Roque - La Paz	4901
Chiriaimo	134 + 0375	134+0387	San Roque - La Paz	4901
El Mocho	138 + 0045	138+0056	San Roque - La Paz	4901
Salguero	6+0300	6+360.4	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 1	6+0570	6+583.1	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 2	6+0670	6+693.9	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 3	6+0700	6+770.5	Valledupar - La Paz	8004
Aliviadero No 4	6+0780	6+798.1	Valledupar - La Paz	8004
Hurtado	0+0010	0+0040	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Pontón Pr9+545	9+0545	9+0555.1	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Río Seco	15+0299	15+0321	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Las Palmas	17+0262	17+0275	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A
Badillo	21+0690	21+785,8	Valledupar - Rio Seco - San Juan	8004A

Tabla 2 Relación de puentes en la red vial

1.2.3 OBRAS DE DRENAJE

Se cuenta con 131 obras de drenaje incluidos pontones y box coulverts en la vía San Roque – La Paz ruta 4901 y 2 en la vía Valledupar – San Juan del Cesar ruta 8004 A los cuales requieren atención con recursos para; estas obras de drenaje en su mayoría requieren construcción de barandas, instalación de delineadores de obstáculo, reconstrucción de elementos y recalce de bordillo y solado, entre otros.

1.2.4 SEÑALIZACIÓN VERTICAL

En las vías a cargo se tiene según el último Informe Trimestral presentado entre abril a junio 2025; la señalización vertical tipo SP, SR, SI, pasavías, señales tipo bandera, SI05, SI06, así

RUTA	SP, SR, SI, SI05 SI06, PASAVIAS, SEÑALES TIPO BANDERA (UN)	DELINEADORES DE CURVA HORIZONTAL (UN)	POSTES DE REFERENCIA (UN)	DEFENSAS METÁLICAS (ML)
4901	757	161	140	5784,4
4902	54	0	6	0
8004	125	24	13	2151
8004 A	169	100	33	3024

Tabla 3 Señalización vertical existente

1.2.5 SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL

En cuanto a la señalización horizontal según el último informe trimestral del periodo junio a septiembre de 2024, se tiene demarcación, así:

RUTA	LINEAS DE DEMARCACIÓN CON PINTURA ACRILICA (ML)	MARCAS VIALES (M2)	TACHAS REFLECTIVAS (UN)
4901	490000	3413	1738
4902	21770	770	200
8004	46865	316	300
8004 A	115500	1376	1725

Tabla 4 Señalización horizontal existente

1.3 CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El desarrollo, mantenimiento y fortalecimiento de los corredores de transporte del país constituye en una de las principales estrategias a adelantar. La política sectorial del Gobierno es la de contribuir efectivamente con el desarrollo socioeconómico del país y propender por una mejor calidad de vida de los colombianos a través de una red carretera adecuada a los grandes retos nacionales. Los objetivos del INVIAS están estrechamente unidos con los de este proyecto, en el sentido de mantener la infraestructura vial a su cargo en buenas condiciones de transitabilidad.

La ejecución del servicio apoyo para el mantenimiento en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, de acuerdo a las actividades descritas a continuación atendiendo y dando cumplimiento a la logística de los trabajos, logística de personal, logística de transporte; de manera general se tienen las siguientes actividades de prestación del servicio:

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, puentes, barandas, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, lechos de ríos y cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan

provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa

- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa.
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para efectuar despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar atención de emergencias y vigilancia del tramo
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar rocería y desmonte manual
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar para realizar poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar empradización manual con semillas y/o cespedones
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar embellecimiento realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para realizar pintura de los mojones de referencia realizado con mano de obra directa
- ✓ Servicio de mano de obra no calificada para cumplimiento de la política de ornato y embellecimiento.
- ✓ Las demás labores de igual o similar naturaleza que le sean indicadas por el Administrador de Mantenimiento Vial o el director territorial.

Todo lo anterior cumpliendo con la Gestión Ambiental, Normas y Especificaciones Técnicas del Instituto Nacional de Vías vigentes y las anexas.

2 INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1 INFORMACIÓN CONTRATOS MANTENIMIENTO RUTINARIO

2.1.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR0+0000 – PR50+0000.
- CONTRATO: No. 1964 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR0+0000 - PR50+0000- Lote 3.
- Valor Inicial: $1.424.792.182
- Valor acumulado: $1.424.792.182
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024

- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR50+0000 – PR98+0000.
- CONTRATO: No. 1959 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR50+0000 – PR98+0000- Lote 5.
- Valor Inicial: $1.366.379.747
- Valor acumulado: $1.366.379.747
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- SECTOR: 4901 San Roque – La Paz PR98+0000 – PR140+0000.
- CONTRATO: No. 1958 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 4901 San Roque-La Paz, PR98+0000 – PR140+0000- Lote 4.
- Valor Inicial: $1.366.384.764
- Valor acumulado: $1.366.384.764
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.4 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOMAKU

- SECTOR: 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000.
- CONTRATO: No. 1970 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector 8004 A Valledupar – Badillo -San Juan del Cesar PR0+0000 – PR33+0000- Lote 7
- Valor Inicial: $1.096.557.448
- Valor acumulado: $1. 096.557.448
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 24 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.1.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- SECTOR: 8004 Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219.

- CONTRATO: No. 1981 de 2024.
- OBJETO: Servicio de Mantenimiento Rutinario de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Cesar en el sector Valledupar – La Paz PR0+0000 – PR13+0386 y 4902 La Paz – Río Pereira PR0+0000 – PR 6+00219 Lote 9
- Valor Inicial: $537.455.702
- Valor acumulado: $537.455.702
- Plazo inicial: 29 meses o hasta el 31 de julio de 2026
- Fecha de inicio: 26 de junio de 2024
- Fecha de terminación: 31 de julio de 2026

2.2 ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL PERIODO.

2.2.1 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOGUAKOS

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de AGOSTO de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR50+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz. El sábado 30 de agosto, en el PR38+0250 de la RN4901, reportaron un siniestro vial entre un automóvil y una motocicleta en la margen izquierda de la vía, todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo
- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR55+0000 ambos lados de la RN4901, cabe aclarar que este indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901. Este indicador está en buenas condiciones en todo el tramo.
- BACHEO: El indicador se desarrolló el tramo comprendido del PR 0+0000 al PR 50+0000 en la RN4901 tapando los baches encontrados en todo el tramo con material de fresado y emulsión asfáltica suministrados por la AMV.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el desde el PR0+0000 hasta el PR50+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 95.600 metros lineales de berma. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en toda la ruta.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR5+0800-PR6+014 IZQ, PR5+0870-PR5+0988 DER, PR6+0111-PR6+0212 IZQ, PR6+0310-PR6+0417 IZQ, PR16+0196-PR16+0479 DER, PR16+0246-PR16+0456 IZQ, PR16+0577-PR16+0676 IZQ, PR16+0589-PR16+0663 DER, PR16+0770-PR17+0054 IZQ, PR16+0796-PR16+0864 DER, PR17+0964-PR18+0136 IZQ, PR18+0006-PR18+0114 DER, PR18+0207-PR18+0293 DER, PR18+0310-PR18+0509 DER, PR18+0310-PR18+0488 IZQ, PR23+0180-PR23+0647 IZQ, PR23+0649-PR23+0934 IZQ, PR23+0940-PR24+0248 IZQ, PR24+0248-PR24+0338 DER, PR24+0248-PR24+0428 IZQ, PR24+0350-PR24+0404 DER, PR27+0860-PR27+1094 DER, PR27+0866-PR27+0996 IZQ, PR27+1003-PR27+1122 IZQ, PR28+0082-PR28+0116 DER, PR28+0082-PR28+0130 IZQ, PR28+0116-PR28+0217

DER, PR29+0905-PR30+0089 IZQ, PR30+0093-PR30+0369IZQ, PR30+0368-PR30+0513 IZQ, PR30+0653-PR31+0009 DER, PR30+0851-PR31+0019 IZQ, PR39+0400-PR39+0507 DER, PR39+0400-PR39+0788 IZQ, PR39+0512-PR39+0657 DER, PR39+0668-PR39+0748 DER, PR39+0753-PR39+0788 DER, PR39+0799-PR39+0815 DER, PR41+0300-PR41+0840 DER, PR41+0960-PR42+0100 DER, PR43+0080-PR 43+0110 DER, PR43+0320-PR43+0500 DER, PR43+0686-PR43+0851 IZQ, PR43+0770-PR43+0840 DER, PR48+0850-PR49+0100 IZQ. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.

- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR1+0320, PR1+0430, PR1+0480, PR1+0540, PR1+0740, PR1+0900, PR1+0930, PR2+0845, PR3+0347, PR3+0487, PR3+0950, PR5+0168, PR6+0240, PR6+0450, PR6+0540, PR6+0710, PR7+0380, PR7+0670, PR7+0780, PR7+0810, PR7+0840, PR8+0020, PR8+0050, PR8+0060, PR8+0100, PR8+0120, PR8+0170, PR8+0230, PR8+0270, PR8+0300, PR8+0420, PR8+0510, PR8+0570, PR8+0690, PR8+0745, PR9+0080, PR9+0160, PR9+0180, PR9+0195, PR9+0520, PR9+0690, PR9+0740, PR9+0990, PR10+0020, PR10+0070, PR10+0670, PR11+0060, PR11+0470, PR11+0600, PR11+0610, PR11+0850, PR14+0330, PR16+0050, PR16+0540, PR16+0750, PR17+0110, PR17+0200, PR17+0400, PR17+0715, PR17+0960, PR18+0230, PR18+0390, PR18+0780, PR19+0795, PR19+0940, PR20+0215, PR20+0490, PR20+0710, PR21+0670, PR22+0020, PR23+0520, PR23+0670, PR24+0480, PR24+0550, PR24+0950, PR25+0150, PR25+0585, PR25+0600, PR25+0780, PR26+0170, PR26+0520, PR26+0715, PR26+0890, PR27+0040, PR27+0070, PR27+0400, PR27+0550, PR27+0640, PR27+0980, PR28+0080, PR28+0280, PR29+0840, PR30+0095, PR30+0370, PR30+0560, PR31+0280, PR31+0790, PR32+0030, PR32+0290, PR32+0810, PR32+0845, PR33+0430, PR34+0560, PR34+990, PR35+0030, PR35+0610, PR37+0420, PR39+0318, PR43+0000, PR43+0050, PR43+0310, PR43+1020, PR44+0650, PR44+0770, PR44+0910, PR45+0500, PR45+0667, PR46+0350, PR46+0450, PR46+0820, PR47+0250, PR 47+0270, PR47+0532, PR48+0560, PR48+0687, PR49+0177, PR49+0490, PR49+0900 para un total aproximado de 123 obras de drenaje limpiadas. Se aclara que todas las obras de drenaje se encuentran en buenas condiciones de drenaje.
- LIMPIEZA DE PUENTES: realizaron la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0840, PR4+0460, PR4+0590, PR7+0180, PR14+0500, PR15+0418, PR18+0900, PR25+0550, PR32+0510, PR32+0560, PR35+0380, PR42+0085, PR42+0700, PR44+0320, PR47+0925 para un total aproximado de 15 puentes limpiados, se aclara que todos los puentes están libres de obstáculos.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante el mes de agosto.
- OTROS: Los días sábado 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa
- El día viernes 29 de agosto la cooperativa participó en la capacitación mensual realizada por la AMV sobre SEGURIDAD VIAL.

2.2.2 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOCHIRIAIMO

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de AGOSTO del 2025, en el tramo comprendido entre el PR50+0000 y el PR98+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.
  El día 4 de agosto en horas de la noche se reportó la caída de un árbol en el PR81+0100. dicha eventualidad fue atendida por la cooperativa.
  El domingo 10 de agosto, en el PR55+0850, un tractocamión se volcó y el hecho fue atendido por la cooperativa.
  El lunes 11 de agosto, en el PR73+0200, la comunidad de Casacará realizó un cierre vial de unas 14 horas en protesta por tierras para los campesinos y el mejoramiento de los servicios públicos. dicha eventualidad fue atendida por la cooperativa la cual realizó la limpieza y despeje de calzada al finalizar las protestas.
  El jueves 14 de agosto, entre los PR93+0500 y PR97+0200, se registró un cierre vial en Agustín Codazzi por el desfile cultural de las fiestas de la Divina Pastora, sin que esta AMV tuviera conocimiento de alguna solicitud de permiso para dicho cierre.
  El sábado 16 de agosto, en el PR74+0100, se registró un siniestro vial entre una camioneta y un automóvil que se desplazaban en sentidos contrarios.
  El lunes 18 de agosto, en el PR68+0600, se registró un siniestro vial que involucró a una camioneta que se desplazaba en sentido La Jagua de Ibirico - Codazzi.
  El viernes 22 de agosto, en el PR95+0700, se registró un siniestro vial entre una motocicleta que se desplazaba en sentido San Roque - La Paz y un motocarro que salía de una calle hacia la vía nacional.
  todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo
- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR50+0000 hasta el PR98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR50+0000 hasta el PR 98+0000 en ambos lados de la RN4901, cabe resaltar que el indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR50+0000 hasta el PR 98+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 96.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR50+0770-PR51+0110 IZQ, PR50+0840-PR51+0110 DER, PR51+0570-PR51+0920 DER, PR51+0600-PR51+0900 IZQ, PR58+0970-PR59+0250 IZQ, PR94+0660-PR94+0675 DER, PR94+0700-PR94+0900 DER, PR94+0910-PR94+1005 DER, PR94+0910-PR94+0919 DER, PR94+0930-PR94+0945 DER, PR94+1010-PR95+0568 DER, PR95+0278-PR95+0568 DER, PR95+0570-PR95+0688 DER, PR95+0730-PR95+0770 DER, PR95+0776-PR95+0820 DER,

PR95+0870-PR95+0908 DER, PR96+0390-PR96+0455 DER ; este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.

- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR50+0367, PR51+0267, PR51+0508, PR51+0930, PR52+0190, PR52+0320, PR52+0588, PR52+0728, PR52+0978, PR53+0368, PR53+0448, PR53+0598, PR53+0720, PR54+0038, PR54+0608, PR55+0047, PR56+0470, PR56+0990, PR57+0470, PR58+0300, PR58+0950, PR59+0640, PR59+0780, PR60+0320, PR60+0730, PR61+0578, PR63+0300, PR63+0440, PR64+0060, PR64+0240, PR64+0584, PR64+0810, PR65+0150, PR65+0450, PR65+0470, PR66+0065, PR66+0170, PR66+0320, PR66+0350, PR67+0040, PR67+0680, PR68+0490, PR69+0060, PR69+0330, PR69+0840, PR70+0070, PR70+0430, PR70+0770, PR70+0900, PR71+0050, PR72+0150, PR72+0250, PR72+0760, PR73+0349, PR74+0390, PR74+0700, PR76+0316, PR76+0620, PR76+0930, PR77+0210, PR78+0170, PR78+0910, PR79+0660, PR79+0730, PR81+0440, PR81+0590, PR83+0950, PR84+0936, PR85+0010, PR85+0240, PR85+0450, PR87+0040, PR87+0500, PR88+0140, PR88+0410, PR88+0600, PR89+0160, PR89+0450, PR89+0610, PR90+0210, PR90+0712, PR91+0282, PR91+0541, PR92+0600, PR93+0310, PR93+0350, PR94+0005, PR94+0340, PR94+0680, PR94+0700, PR94+1000, PR95+0260, PR95+0560, PR96+0230, PR96+0660, PR96+0770, PR97+0200, PR97+0630 para un total aproximado de 98 obras de drenaje limpiadas, No obstante todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR56+0100, PR56+0570, PR60+0800, PR66+0140, PR73+0040, PR75+0730, PR81+0300, PR88+0976, PR92+0290 para un total aproximado de 9 puentes limpiados. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 15 de agosto se presentó el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR88+0920.
- OTROS: Los días sábado 02, 09, 16 y 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

2.2.3 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRASCODAZZI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de AGOSTO de 2025, en el tramo comprendido entre el PR98+0000 y el PR140+0000 de la RN4901 San Roque – La Paz.

  El lunes 25 de agosto, en el PR108+0850, se registró un siniestro vial que involucró a un microbús en el que se desplazaba la cooperativa de mantenimiento rutinario Coochiriaimo.

  Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR98+0000 y el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR98+0000 hasta el PR140+0000 en ambos lados de la RN4901, para un total de aproximadamente 84.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR132+0380-PR133+0520 DER, para un total aproximado de 140 metros lineales de cunetas limpiadas, este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR98+0250, PR99+0050, PR99+0460, PR99+0680, PR100+0254, PR100+0680, PR101+0430, PR101+680, PR101+0780, PR101+0960, PR102+0240, PR102+0550, PR103+0240, PR103+0485, PR103+0668, PR103+0850, PR104+0400, PR104+0600, PR105+0900, PR106+0576, PR107+0580, PR108+0220, PR108+0452, PR108+0910, PR109+0791, PR111+0600, PR111+0992, PR114+0130, PR114+0690, PR114+1010, PR115+0740, PR116+0080, PR116+0570, PR117+015, PR117+0690, PR117+0950, PR118+1060, PR120+0335, PR121+0060, PR121+0730, PR121+0740, PR122+0600, PR123+0040, PR123+0291, PR123+0310, PR123+0620, PR124+0440, PR125+0233, PR125+0293, PR125+0901, PR127+0320, PR128+0540, PR128+0560, PR129+0400, PR129+0890, PR130+0350, PR131+0830, PR131+0920, PR132+0190, PR132+0290, PR132+0260, PR132+0660, PR132+0850, PR133+0830, PR134+0600, PR134+0980, R135+0180, PR135+0380, PR135+0790, PR136+0530, PR137+0190, PR138+0040, PR138+0990, para un total aproximado de 73 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR102+0095, PR112+0750, PR118+850, PR119+0630, PR128+0120, PR134+0375, para un total aproximado de 6 puentes limpiados. Se aclara que se hicieron observaciones a la cooperativa por este indicador para que fueran atendidas y mejoraran en la ejecución del mismo.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 17-07-2025 se reportó atropellamiento de fauna en la ruta 4901 PR 109+0250 costado derecho, animal oso hormiguero palmero

  OTROS: Los días sábado 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

  El día viernes 29 de agosto la cooperativa participo en la capacitación mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

2.2.4 COOPERATIVA DE TRABAJO COOMAKU

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de AGOSTO de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR33+0000 de la RN8004A Valledupar – Rio Seco – San Juan.
  El lunes 11 de agosto, en el PR1+0700, la comunidad de Guacoche realizó un cierre vial de unas 10 horas en protesta por la falta de agua potable en la zona, la cooperativa se encontró presente para poder dar limpieza y despeje de la vía.
  El viernes 29 de agosto, en el PR6+0750 de la RN8004A, se registró un siniestro vial entre una camioneta y un camión furgón en la margen izquierda de la vía.
  Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A; El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre los PR0+0000 y el PR33+0000 en ambos lados de la RN800A.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR33+0000 en ambos lados de la RN8004A, para un total de aproximadamente 66.000 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0036-PR0+0058 DER, PR0+0062-PR0+0220 IZQ, PR3+0560-PR3+0783 IZQ, PR3+0562-PR3+0789 DER, PR4+0862-PR5+0024 DER, PR5+0022-PR5+0145 DER, PR5+0870-PR5+1010 IZQ, PR6+0018-PR6+0167 IZQ, PR6+0192-PR6+0324 IZQ, PR6+8092-PR6+0922 IZQ, PR6+0951-PR7+0220 IZQ, PR7+0012-PR7+0223 DER, PR7+0543-PR7+0728 IZQ, PR7+0554-PR7+0758 DER, PR7+0731-PR7+0762 IZQ, PR16+0057-PR16+0262 IZQ, PR17+0843-PR17+0871 DER, PR17+0871-PR18+0112 DER, PR17+0872-PR17+0941 IZQ, PR17+0941-PR18+0106 IZQ, PR23+0270-PR23+0346 IZQ, PR23+0345-PR23+0440 DER, PR23+0350-PR23+0447 IZQ, PR23+0785-PR23+0926 IZQ, PR23+0930-PR24+0026 IZQ, PR24+0357-PR24+0477 IZQ, PR24+0479-PR24+0521 IZQ, PR24+0638-PR24+0704 IZQ, PR24+0706-PR24+0765 IZQ, PR24+0765-PR24+0874 IZQ, PR24+0888-PR25+0111 IZQ, PR24+0921-PR25+0112 DER, para un total aproximado de 4147 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR0+0690, PR0+0860, PR1+0370, PR1+0480, PR1+0770, PR2+0010, PR2+0440, PR 3+0050, PR3+0530, PR3+0790, PR4+0850, PR5+0150, PR5+0250, PR5+0640, PR5+0710, PR5+1010, PR6+0170, PR6+0400, PR6+0560, PR6+0730, PR6+0890, PR7+0230, PR7+0350, PR7+0530, PR7+750, PR7+0920,

PR8+0110, PR8+0130, PR8+0670, PR9+0980, PR10+0940, PR11+0060, PR12+0220, PR12+0555, PR12+0560, PR12+1000, PR13+0350, PR13+0740, PR13+0860, PR14+0270, PR14+0320, PR14+0760, PR14+0920, PR15+0140, PR 16+0060, PR16+0250, PR17+0600, PR18+0260, PR18+0710, PR18+0860, PR19+0290, PR19+0430, PR19+0510, PR19+0710, PR19+0980, PR20+0010, PR20+0060, PR20+0320, PR20+0550, PR20+0620, PR20+0700, PR20+0780, PR20+1010, PR21+0080, PR21+0330, PR21+0500, PR21+0540, PR21+0620, PR21+0650, PR21+0850, PR21+0990, PR22+0070, PR22+0180, PR22+0410, PR22+0640, PR22+0750, PR22+0910, PR22+0980, PR23+0100, PR23+0170, PR23+0260, PR23+0340, PR23+0450, PR23+0500, PR23+0505, PR23+0620, PR23+0720, PR23+0800, PR23+0950, PR24+0010, PR24+0240, PR24+0350, PR24+0470, PR24+0630, PR24+0700, PR24+0760, PR24+0880, PR25+0340, PR25+0430, PR25+0500, PR25+0600, PR25+0620, PR25+0720, PR26+0080, PR26+0150, PR26+0160, PR26+0250, PR26+0480, PR26+0590, PR26+0850, PR27+0020, PR27+0120, PR27+0580, PR27+0650, PR27+0830, PR27+0930, PR28+0060, PR28+0150, PR28+0290, PR28+0500, PR28+0860, PR29+0050, PR29+0300, PR29+0320, PR29+0450, PR29+0500, PR29+0530, PR29+0630, PR29+0730, PR29+0870, PR30+0250, PR30+0380, PR30+0500, PR30+0630, PR30+0650, PR30+0860, PR30+0930, PR30+1000, PR31+0100, PR31+0250, PR31+0330, PR31+0600, PR31+0700, PR31+0830, PR31+0960, PR32+0100, PR31+0180, PR32+0310, PR32+0430, PR32+0730, PR32+0950, para un total aproximado de 151 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.

- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR0+0013, PR9+0545, PR15+0307, PR17+0306, PR21+0710, para un total aproximado de 5 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No se reportaron atropellamiento de fauna durante el mes de agosto.

  OTROS: Los días sábado 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

  El día viernes 29 de agosto la cooperativa participo en la capacitación mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

2.2.5 COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO COOTRACARI

- VIGILANCIA, MONITOREO DEL ESTADO DE LA VÍA Y ATENCION DE EMERGENCIAS: La vigilancia se desarrolló de manera diaria durante el mes de AGOSTO de 2025, en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 Valledupar – La Paz y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902 La Paz -Rio Pereira.

  El miércoles 6 de agosto, en el PR7+0350 se presentó un siniestro, un camión frenó bruscamente con otro que venía detrás no mantuvo distancia de seguridad, chocando por detrás; solo hubo daños materiales. Dicho siniestro fue atendido por la cooperativa.

El martes 26 de agosto, en el PR5+0000 de la RN8004, se registró un siniestro vial que involucró a una motocicleta en la margen derecha de la vía.
Todas las novedades se informaron de manera oportuna a la Administración vial y estuvieron atentos a las emergencias y situaciones anómalas que se pudiesen presentar en este periodo.

- ROCERÍA Y DESMONTE MANUAL: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902 en ambos lados de la vía. El indicador se encuentra en buen estado en todo el tramo de la cooperativa.
- PODA: Realizaron el indicador entre el PR0+0000 y el PR13+0386 de la RN8004 y en el tramo comprendido entre el PR0+0000 y el PR6+0219 de la RN4902.
- LIMPIEZA DE BERMAS: Intervinieron desde el PR0+0000 hasta el PR13+0386 de la RN8004 y desde el PR0+0000 hasta el PR6+0219 de la RN4902, para un total de aproximadamente 36.210 metros lineales de berma. El indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector.
- LIMPIEZA DE CUNETAS: Realizaron la limpieza de cunetas en la RN 4901 en los tramos PR0+0010-PR0+0075 DER, PR12+0250-PR12+0700 IZQ, PR12+0600-PR12+0821 DER, PR12+0710-PR12+0798 IZQ, PR12+0798-PR12+0875 IZQ de la RN8004 para un total aproximado de 900 metros lineales de cunetas limpiadas. Este indicador se encuentra en buenas condiciones en todo el sector a cargo de la cooperativa.
- LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE: Se limpiaron las obras de drenaje de los siguientes PR: PR5+0450, PR6+0940, PR8+0550, PR9+0840, PR9+0880 de la RN8004 y PR0+0970, PR2+0380, PR1+0550, PR1+0890, PR2+0640, PR3+0003, PR3+007, PR3+0400, PR3+0620, PR4+0140, PR4+0240, PR4+0780 de la RN4902 para un total aproximado de 18 obras de drenaje limpiadas. Todas las obras de drenaje del sector se encuentran limpias.
- LIMPIEZA DE PUENTES: se realizó la limpieza de los puentes ubicados en los PR: PR6+0300, PR6+0570, PR6+0670, PR6+0700, PR6+0780 de la RN8004 y PR6+0219 de la RN4902, para un total aproximado de 7 puentes limpiados. Todos los puentes del sector se encuentran limpios.
- ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día miércoles 2 agosto se reportó el atropellamiento de fauna una iguana en el PR2+850
  El dia miércoles 2 agosto se reportó el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR2+0900.
  El dia sábado 12 de agosto se reportó el atropellamiento de fauna una iguana en el PR2+0610
  OTROS: Los días sábado 02, 09, 16, 23 y 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa
  El día viernes 29 de agosto la cooperativa participo en la capacitación mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

2.3 ESTADO DE AVANCE DE LOS CONTRATOS

2.3.1 CONTRATO 1964 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1964 de 2024 a agosto 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 681.094.609.92 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 47.80%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.3.2 CONTRATO 1958 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1958 de 2024 a agosto 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 655.389.651 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 47.97%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.3.3 CONTRATO 1959 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1959 de 2024 a agosto 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 654.973.141 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 47.93%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.3.4 CONTRATO 1970 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1970 de 2024 a agosto 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $ 525.634.257 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 47.93%, respecto al valor acumulado del contrato.

2.3.5 CONTRATO 1981 DE 2024

El avance programado y ejecutado del Contrato 1981 de 2024 a agosto 2025 es:

- VALOR EJECUTADO A LA FECHA: $256.695.646 (acumulado IVA incluido).
- PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA: Corresponde al 47.76%, respecto al valor acumulado del contrato.

3 REPORTE EJECUCIÓN MENSUAL DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

3.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

No aplica.

3.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se efectúa el control diario del equipo de las diferentes Cooperativas de Trabajo se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-4** para cada una de ellas.

3.3 PERSONAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Se efectúa el control diario de asistencia del personal integrante de las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado, se diligencia el Formato **CONTROL PAGO SS Y PARAFISCALES para** cada una de ellas.

3.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **BALANCE FINANCIERO** para cada una de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

3.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **ESTADO DEL TIEMPO**

3.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este mes no se realizó esta actividad.

3.7 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Para elaborar el acta mensual de obra, se solicita a los representantes legales de los contratos de mantenimiento rutinario, la entrega de copia de los pagos de aportes parafiscales y de seguridad social, se realiza la verificación de los pagos correspondientes de todo el personal y se diligencia el formato **CONTROL PAGO SS Y PARAFISCALES.**

3.8 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Como soporte de esta actividad se diligencia el Formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-12** para cada una de las Cooperativas de Trabajo.

3.9 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

De manera mensual las cooperativas presentan un informe de los rendimientos obtenidos en las diferentes actividades e indicadores desarrollados.

3.10 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- ✓ **Seguimiento a la Inversión del Anticipo.**
  No aplican para los contratos de Obra vigentes teniendo en cuenta que no se solicitó Anticipo.
- ✓ **Seguimiento Programa De Inversiones.**
  No aplican para los contratos de Obra vigentes.
- ✓ **Acta de Comité de Obra.**
  No se realizó esta actividad.
- ✓ **Acta de Reunión**
- No se realizó esta actividad.
- ✓ **Informe Semanal**

Se verificaron las actividades realizadas por las diferentes Cooperativas de Trabajo Asociado consignadas en el Informe Mensual presentado por cada una de ellas; se elaboraron los reportes semanales en el formato **MEPI-MN1-IN-15-FR-3** para cada sector. Fueron radicados con las comunicaciones:

4 *INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA*

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	1969 de 2024
Objeto:	ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS A CARGO DE LA TERRITORIAL CESAR, LOTE 2
Contratista:	Consorcio ALFFA
Representante Legal:	Luisa Fernanda Ramírez Barrera
Valor Acumulado Contrato	$ 4.990.584.396
Fecha de inicio:	27-06-2024
Fecha de terminación:	31-07-2026
Valor ejecutado mensual:	$ 122.195.638
Valor ejecutado acumulado:	$ 1.877.636.393
Porcentaje ejecutado mensual:	2.45%
Porcentaje ejecutado acumulado:	37.62%
Supervisor del contrato:	Ing. Luis Antonio Mosquera Satizabal

Tabla 5 Información Administración Vial

NOTA: El porcentaje ejecutado es calculado con respecto al valor acumulado del contrato.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA CONSULTORIA.

Durante el periodo se desarrollaron actividades, así:

4.2.1 Participar activamente en la prevención de riesgos y atención de las emergencias que se presenten en las vías.

- Las cooperativas de mantenimiento rutinario y esta Administración Vial estuvimos atentos a las novedades y emergencias que se pudieran presentar para ser atendidas en su debido momento.
- El día 02/08/2025 se presentó caída de árboles entre el PR 106+0900 a PR113+0600 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- El día 04/08/2025 se presentó caída de árbol en el PR 81+0100 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.

- El día 07/08/2025 se presentó caída de árbol en el PR 81+0150 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- El día 10/08/2025 se presentó caída de árboles entre el PR 54+0000 a PR 58+0000 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- El día 11/08/2025 se presentó bloqueo por parte de la comunidad campesina en el sector PR 73+0000 a PR 73+0200 de la ruta 4901 San Roque – La Paz.
- El día 11/08/2025 se presentó bloqueo por parte de la comunidad en el PR 1+0700 de la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.
- El día 14/08/2025 se presentó cierre total en el sector PR 93+0500 a PR97+0200 de la ruta 4901 San Roque – La Paz, por parte del municipio de Agustín Codazzi por celebración cultural, cabe aclarar que no fue tramitado permiso de cierre ante INVIAS.

4.2.2 Alertar oportunamente al INVÍAS sobre la necesidad de diseñar y construir obras especiales para la mitigación de la inestabilidad en sitios críticos, así como la necesidad de diseñar y construir obras de conservación, mejoramiento o recuperación. Dentro del inventario de necesidades debe indicar los presupuestos y priorizar.

- En atención a lo solicitado por la Dirección Territorial, el 06/08/2025 con respecto a la petición de la secretaria de planeación del municipio de La Paz, con la comunicación CALFFA-2025-570 de fecha 08/08/2025 radicado 2025E-VUVRAZ-INVIAS 087216 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial presupuesto estimado para obras de mantenimiento de las vías y seguridad vial en las vías a cargo.
- Con la comunicación CALFFA-2025-583 de fecha 28/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-095440 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial presupuesto de necesidades generales de las rutas 8004 Valledupar – La Paz y 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo.

4.2.3 Diseñar obras y adelantar acciones en relación con el entorno de la vía, encaminadas a su ornato y a la preservación del medio ambiente y a la contaminación visual. En este orden, se ha incluido la obligatoriedad de los contratistas de obras para desarrollar programas de manejo de vegetación y protección de taludes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura - Subsector Vial, del año 2011 y la normatividad vigente, para lo cual el Administrador Vial debe prestar apoyo a la respectiva Dirección Territorial. Así mismo, el Administrador Vial debe adelantar un inventario de los árboles ubicados en los corredores viales que presenten mal estado y puedan colapsar, ocasionando daños a terceros, siendo causa frecuente de demandas al INVIAS.

- En las actividades que realizan las cooperativas de mantenimiento rutinario, realizaron especialmente la actividad de poda de árboles.

4.2.4 Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades de mantenimiento rutinario de las carreteras que se le asignen y ejercer su supervisión.

- Semanalmente se programa las actividades para el cumplimiento de indicadores, documento que es enviado mediante correo electrónico a cada cooperativa con copia al Instituto y en los recorridos de monitoreo de las vías a cargo se realiza el control de estas actividades, el cual es plasmado en los informes semanales que se remiten el primer día hábil de cada semana al instituto. Para el seguimiento y control diario se creó un grupo de WhatsApp donde se tiene comunicación constante con las cooperativas.
- Con ocasión del accidente de la cooperativa ocurrido el 25/08/2025, y en virtud de que algunos de los asociados se encontraban incapacitados, esta Administración Vial remitió la comunicación CALFFA-2025-584 de fecha 29/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-096254 de la misma, donde se solicitó el trámite de reemplazo de los asociados incapacitados.
- Con la comunicación CALFFA-2025-585 de fecha 30/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-096321 del 01/09/2025, esta Administración Vial solicitó a la C.T.A Coochiriaimo los documentos del vehículo que realizará el transporte del personal de la cooperativa.

4.2.5 Actualizar los costos de mantenimiento vial (Análisis de Precios Unitarios - APU) y suministrar la información requerida para los diferentes sistemas de administración de carreteras que utiliza el INVIAS.

- Esta Administración vial participó en las mesas de trabajo programadas por la entidad los días 19, 20 y 27 de agosto. Socialización y presentación de resultados de entregables desarrollados en el marco del Contrato 4040-24 - Metodología APU.

4.2.6 Mantener actualizado el sistema de referenciación vial, con base en la información que le suministre el INVIAS y reponer los postes de referencia que hagan falta en las vías a su cargo y realizar visitas técnicas de auscultación para el diagnóstico del estado general de las obras ejecutadas mediante contratos y que tienen pólizas de estabilidad vigente, según relación de contratos y programación que les será entregada por INVIAS.

- Las cooperativas COOGUAKOS, COOMAKU, COOCHIRIAIMO y COOTRASCODAZZI realizaron labores de demarcación y pintura de abscisas en gran parte de los tramos asignados durante este mes.

4.2.7 Inspeccionar los puentes de manera rutinaria, dirigir y verificar su mantenimiento rutinario y periódico y presentación del informe correspondiente con recomendaciones de inspecciones especiales.

- En atención a las indicaciones por reporte del IDEAM se están monitoreando los niveles de los río y arroyos y los puentes que se encuentran en la red vial a cargo de esta Administración Vial.

- Con la comunicación CALFFA-2025-575 del 14-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-090019 del 15-08-2025, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial los formatos de inspección visual nivel 2 de los puentes: Salguero PR6+0300. y Aliviadero No. 1 PR 6+0570, ubicados en la ruta 8004, sector Valledupar – La Paz.
- Con la comunicación CALFFA-2025-579 del 22-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-093017 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial los formatos de inspección visual nivel 2 de los puentes: El Paraíso PR 81+0580, Fernambuco PR 88+0970 y La Minas 1 PR 118+0855, de la ruta 4901 San Roque – La Paz. Se remitió presupuesto estimado para la realización de estudios de capacidad de carga, en atención a patologías evidenciadas.

4.2.8 Capacitar cada mes a los trabajadores encargados del mantenimiento rutinario, en los temas relacionados con el mantenimiento rutinario de carreteras, puentes, aspectos administrativos y de economía solidaria.

- El día 29 de agosto se realizó la capacitación a las cooperativas con el tema SEGURIDAD VIAL.

4.2.9 Participar en las reuniones de coordinación con la Dirección Territorial, evaluaciones de gestión y eventos de transferencia de tecnología que el INVIAS programe para los ingenieros de la Administración Vial en diferentes sitios del País.

- Los días 12 y 14 de agosto, esta Administración Vial participó en la Formación Virtual Sistemas de Contención.
- Los días 19, 20 y 27 de agosto, esta Administración Vial participó en las mesas de trabajo programadas por la Entidad para socializar los componentes para definir los APUs.
- El 22 de agosto 2025, esta Administración Vial participó en el Comité Departamental de Seguridad Vial.

4.2.10 Evaluar con criterio de transitabilidad (visual) el estado de la red vía a su cargo con la metodología suministrada por el INVIAS.

- En los recorridos que se hacen a las vías se está verificando el estado de las vías como insumo para la elaboración del Trimestral periodo julio a septiembre de 2025.

4.2.11 Apoyar la gestión de la Territorial en los contratos que ejecute el INVÍAS en sectores de carreteras a su cargo.

- No están ejecución contratos en las vías a cargo de esta Administración Vial.

4.2.12 Establecer las necesidades de las vías y puentes en materia de señalización vertical y horizontal, llevar un inventario de necesidades de señalización.

- Con la comunicación CALFFA-570-2025 del 08-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-057216 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección

Territorial presupuesto de señalización para el paso urbano municipio de la Paz, ruta 4901 San Roque – La Paz, ruta 4902 La Paz – Río Pereira y 8004 Valledupar – La Paz.

- Con la comunicación CALFFA-582-2025 del 26-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-094389 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial presupuesto estimado obras de seguridad vial sectores LOS BRASILES (PR 113+0870) y NUEVAS FLORES (PR108+0000), RN 4901 San Roque – La Paz.

4.2.13 Actualizar la información existente de accidentalidad y cuando se requiera realizar estudios y presentar recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial.

- Esta actividad fue realizada en el momento que son reportados los accidentes; es así como se reportaron accidentes ocurridos en cada una de las vías a cargo así:
  - ✓ 06/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 8004 Valledupar – La Paz PR7+0350.
  - ✓ 10/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 55+0850.
  - ✓ 16/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 74+0100.
  - ✓ 18/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 68+0600.
  - ✓ 22/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 95+0700.
  - ✓ 25/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 108+0850
  - ✓ 26/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 8004 Valledupar – La Paz PR 5+0000.
  - ✓ 29/08/2025 accidente ocurrido en la ruta 8004 A Valledupar – Río Seco – Badillo PR 6+0750.
  - ✓ 30/08/2025 ocurrido en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 38+0250.
- Con la comunicación CALFFA-2025-571 del 08/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-087214 de la misma fecha, esta Administración Vial solicitó a la Ditra Deces copia de los informes policiales de accidentes de tránsito en las vías a cargo del mes de julio 2025.
- Con el oficio GS-2025-065854-DECES de fecha 10/08/2025 Ditra Deces remitió respuesta a la solicitud de entrega de IPAT mes de julio 2025.
- Con la comunicación CALFFA-2025-586 del 31-07-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-096481 del 01/09/2025, esta Administración Vial remitió el informe de accidentalidad mes de JULIO 2025.

4.2.14 Proporcionar datos para el cálculo del patrimonio de las vías objeto del contrato.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.15 Velar por el cumplimiento de la reglamentación referente al buen uso y defensa de las vías y gestionar acciones que brinden servicios a los usuarios de las

carreteras en coordinación con las Direcciones Territoriales y las autoridades locales competentes.

- Con la comunicación CALFFA-2025-566 del 06/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-086325 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Alcaldía de Curumani, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios y desechos en la faja mínima de retiro obligatorio en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 0+0870 a PR0+0880 margen derecha, PR1+0329 a PR1+0349 margen derecha y PR1+047 a PR1+0510 margen derecha.
- Con la comunicación CALFFA-2025-567 del 06/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-086399 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Alcaldía de Chiriguaná, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios y desechos en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz PR 11+0750 a PR 11+07700 margen derecha, PR12+0000 a PR12+0060 margen izquierda y PR14+0050 a PR14+0110.
- Con la comunicación CALFFA-2025-568 del 06/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-086602 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Alcaldía del municipio de Agustín Codazzi, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios y desechos en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz sector, PR 71+0420 a PR 71+0520 margen izquierda.
- Con la comunicación CALFFA-2025-569 del 06/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-086638 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Alcaldía del municipio de Becerril, solicitud de retiro de residuos sólidos domiciliarios y desechos en la faja mínima de retiro obligatorio de la ruta 4901 San Roque – La Paz sector, PR59+0700 margen derecha.
- Con la comunicación CALFFA-2025-577 del 22/08/2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-092892 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial el informe de visita de campo realizada en el PR 119+0000 margen derecha de la ruta 4901 San Roque – La Paz, en atención a lo solicitado por la comunidad del sector aledaño.

4.2.16 Supervisar los conteos manuales de tránsito y verificar la toma de información en campo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.17 El Contratista llevará a cabo un levantamiento de información del estado de la vía a cargo. Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El Levantamiento deberá tener en cuenta que se debe cubrir el ancho de la vía las fajas de retiro y zonas

de exclusión, de acuerdo con la Ley 1228 de 2008. El contratista deberá proveer de revisión y visualización del producto a entregar, adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.18 Este levantamiento de información deberá realizarse mediante el uso de nube de puntos georreferenciada con una precisión de 10-15 cm con al menos diez millones (10'000.000) de puntos. Para el caso de puentes, viaductos, pontones y alcantarillas tipo cajón (Box Coulvert), dichas estructuras deberán ser levantadas en su totalidad, es decir, infraestructura y superestructura, con el fin de que en su procesamiento se logre generar un modelo que refleje el estado de la estructura. El producto de la toma de información deberá ser entregada a la Dirección Técnica del INVIAS, procesado y listo para incluirse en modelación 3D. El contratista deberá proveer el espacio de revisión y visualización del producto a entregar. Adicionalmente deberá entregar las fotografías 360 georreferenciadas

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.19 Llevar a efecto la toma de información de la vía a su cargo con un equipo de GPS, cuya referencia y metodología será indicada oportunamente por el INVIAS.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.20 Realizar estimativos sobre la vida residual de los pavimentos de los sectores a su cargo.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.21 Evaluar con criterio técnico el estado de la red vial semestralmente con la metodología suministrada por el INVIAS.

- No se realizó esta actividad.

4.2.22 Colaborar en la toma de la georreferenciación desarrollada por el INVIAS para la actualización del mapa digital de la red vial y mantener al día la información del inventario vial, a través del Sistema de Información Vial – HERMES, del INVIAS.

- No se realizó esta actividad.

4.2.23 Efectuar estudios tendientes a solucionar problemas de inestabilidad en las vías a su cargo, cuando se lo requiera el INVIAS y su costo se encuentre dentro del presupuesto de su propuesta.

- En este periodo no se realizó la actividad.

4.2.24 Participar activamente en la etapa de transición e implementación del Sistema de Información Vial – HERMES, realizando de manera permanente el cargue, actualización, mantenimiento y demás actividades derivadas de la información del inventario vial, eventos de emergencias, accidentalidad y estado de la superficie (criterio técnico), dispuesta a través del Sistema de Información Vial - HERMES, con usuario y contraseña asignado por la administración del Sistema.

- Durante el mes de agosto se llevó a cabo la actualización del inventario de señalización vertical en la Ruta Nacional 8004, entre Los PR12+0000 y PR13+03860. Ruta nacional 4902, entre los PR0+0000 y PR6+0219. Ruta nacional 4901, entre los PR0+0000 y PR20+0000.

4.2.25 Ejecutar obras menores preventivas y de mantenimiento rutinario, con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario, aprobadas por la Dirección Territorial, quien suministrará los recursos necesarios y disponibles.

- Las cooperativas COOGUAKOS, COOMAKU, COOCHIRIAIMO y COOTRASCODAZZI realizaron labores de demarcación y pintura de abscisas en gran parte de los tramos asignados durante el mes de agosto 2025. La C.T.A realizó la instalación de maletines (10 unidades) y tres (03) señales verticales en la ruta 4901 San Roque – La Paz PR7+0300, sitio crítico de accidentalidad, en atención a la solicitud hecha por la Dirección Territorial.

4.2.26 Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con el atropellamiento de fauna ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios preliminares y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al establecimiento de pasos de fauna, de acuerdo con la metodología planteada por el INVIAS.

- Se incluyeron en el aplicativo SUKUBUN los reportes de atropellamiento de fauna ocurridos en este periodo. Esta información es insumo para la presentación del Informe Trimestral correspondiente.
- Con la comunicación CALFFA-2025-572 del 08-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-087425 del 11-08-2025, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial el inventario de señalización asociada a la fauna silvestre.
- Con el oficio radicado No. 2025S-VBOG-060967 del 22-08-2025, nos fue remitida observación del informe trimestral abril a junio 2025, con respecto al formato presentado para el contrato 1959-2024. Esta Administración Vial dio respuesta con la comunicación CALFFA-2025-578 del 22-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-092912 de la misma fecha, atendiendo la observación respectiva.

4.2.27 Cumplir con las actividades propuestas en la política de embellecimiento y ornato de las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías.

- Las cooperativas de trabajo asociado realizaron esta actividad durante el periodo en cada una de las vías a cargo.
- Con la comunicación CALFFA-2025-581 del 25-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-096481 de la misma fecha, esta Administración Vial remitió a la Dirección Territorial el Informe de Embellecimiento y Ornato mes de agosto 2025.

4.2.28 Prestar apoyo al programa de gestión de infraestructura que adelante el INVIAS

- Con la comunicación CALFFA-2025-570 del 08-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-087216 de la misma fecha, esta Administración Vial, remitió a la Dirección Territorial, respuesta al correo electrónico del 23/07/2025, relacionado con la solicitud de la secretaría de planeación del municipio de La Paz.
- Con la comunicación CALFFA-2025-574 del 14-08-2025 radicado INVIAS 2025E-VUVRAZ-089656 de la misma fecha, esta Administración Vial, remitió a la Dirección Territorial, respuesta a la solicitud de revisión documentación PUZV del municipio de Becerril.

4.2.29 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.30 Levantamiento de información por medio de uso de Nube de puntos para emergencias.

- En este periodo no se realizó esta actividad.

4.2.31 Efectuar los tapahuecos con mano de obra de los trabajadores de mantenimiento rutinario.

- Con la adquisición de los insumos de asfalto en frío se continuó con la actividad de tapahuecos con en la ruta 4901 San Roque – La Paz, ruta 8004 A Valledupar – Río Seco- Badillo y ruta 8004 Valledupar – La Paz, actividad realizada por las cooperativas Cooguakos, Coochiriaimo, Cootrascodazzi, Coomaku y Cootracari.

4.3 INFORME DE ESPECIALISTAS

4.3.1 Subprograma de medicina preventiva del Trabajo: Afiliaciones al SSS.

Esta Administración Vial verificó que todo el personal vinculado a cada una de las cooperativas se encentrara al día con los pagos y afiliaciones al Sistema de Seguridad Social (SSS). Los soportes correspondientes a los pagos y afiliaciones del periodo, sirve de insumo para la presentación del acta mensual correspondiente.

4.3.2 Charlas periódicas.

En los días 14 y 25 de agosto de 2025 se desarrollaron charlas de seguridad dirigidas a las cooperativas de trabajo asociado supervisadas por esta Administración Vial, con el propósito de fortalecer la gestión preventiva en el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas actividades estuvieron orientadas a promover entornos laborales seguros y saludables, enfocados en la prevención de accidentes, enfermedades laborales y riesgos ocupacionales, asegurando el bienestar físico, mental y social de los trabajadores, al tiempo que se garantizó el cumplimiento de la normativa vigente en materia de SST-

Se les dictó charlas de temas:

- ✓ Condiciones y actos inseguros.
- ✓ Uso correcto de los EPP.

4.3.3 Inspección de elementos de protección personal y dotación.

Esta AMV inspeccionó los EPP y dotación el día 25 de agosto 2025, a todo el personal de las 5 cooperativas, se evidenció que todos cuentan con dotación y EPP en buen estado se les explicó la importancia del uso de los mismo ya que estos son una barrera entre el peligro y el trabajador.

- ✓ Botas de seguridad con puntera.
- ✓ Pantalón largo con cinta retro reflectiva gris plata.
- ✓ Camisa manga larga con cinta retro reflectiva gris plata.
- ✓ Gorra
- ✓ Guantes de protección.
- ✓ Protectores auditivos de inserción o copa según la actividad.
- ✓ Lentes de seguridad
- ✓ Canilleras de seguridad
- ✓ Delantal

4.3.4 Inspección de herramientas y equipos.

El día 25 de agosto 2025, se realizó la inspección con el fin de verificar que todas las cooperativas dispongan de equipos y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas mencionado en el anexo técnico numeral 10. El objetivo principal de las Inspecciones, garantizar que las herramientas y equipos funcionen correctamente, lo que contribuye a una mayor eficiencia y rendimiento en las tareas laborales.

4.3.5 Elementos de emergencia.

El día 25 de agosto del 2025 se realizó inspección de elementos de emergencia a las cooperativas, COOTRACARI, COOCHIRIAMO, COOTRANSCODAZZI, COOGUAKOS, COOMAKU; para asegurar que el personal esté preparado para actuar de inmediato ante cualquier emergencia, mantener estos elementos es vital para proteger la salud y seguridad de todos en el entorno laboral. Se evidencio que los asociados cuentan con el kit de primeros auxilios

4.3.6 Vehículos.

Esta administración realizó la verificación de documentos que son fundamentales para garantizar la seguridad, el cumplimiento legal y la eficiencia operativa de cada Cooperativa, como tecno mecánica, SOAT, de los conductores licencia de cada conductor. Se comprobó que todos los conductores poseyeran las licencias necesarias y válidas para operar los vehículos, garantizando que estaban capacitados y habilitados para hacerlo.



C.T.A COOTRASCODAZZI


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 5093610
NOMBRE
JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
FECHA DE NACIMIENTO
18-06-1960
FECHA DE EXPEDICION
29-12-2023
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
B1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBUS.	29-12-2028	PARTICULAR
C1	AUTOMOVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA Y MICROBÚS.	29-12-2024	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03006998285


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10027567984

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
UYU664	NISSAN	URVAN	2007

CILINDRADA CC: 3.000
COLOR: BLANCO
SERVICIO: PÚBLICO
CLASE DE VEHÍCULO: MICROBUS
TIPO CARROCERÍA: CERRADA
COMBUSTIBLE: DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ: 14
NÚMERO DE MOTOR: ZD30057951K
REG: N
VIN: ******
NÚMERO DE SERIE: JN1MG4E25Z0725519
REG: N
NÚMERO DE CHASIS: JN1MG4E25Z0725519
REG: N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S): SARMIENTO TOCARRUNCHO FAUSTINO
IDENTIFICACIÓN: C.C. 4080852

RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE: ******
POTENCIA HP: 0
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 07842290538291
VE: I
FECHA IMPORT.: 14/08/2006
PUERTAS: 5
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD: ******
FECHA MATRÍCULA: 20/10/2006
FECHA EXP. LIC. TTO.: 27/10/2022
FECHA VENCIMIENTO: ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO: STRIA DTAL TTO BARRANQUILLA
LT07001986003


Página 1 de 1
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 179509450

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO
Entidad que expide el certificado: CDA DE VALLEDUPAR
NIT: 900084186
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-076-001
Fecha de expedición: 2025/02/13
Fecha de vencimiento: 2026/02/13

DATOS VEHÍCULO
PLACA: UYU664
CLASE: MICROBUS
MARCA: NISSAN
MODELO: 2007
SERVICIO: Público
COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 3000
NRO. MOTOR: ZD30057951K
NRO. CHASIS: JN1MG4E25Z0725519
VIN:
LÍNEA: URVAN
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: FAUSTINO SARMIENTO T.

FIRMA DEL RESPONSABLE
RICARDO ALFONSO CASTRO LOPEZ

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co


SOAT
SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6
FECHA DE EXPEDIC: 2025-02-13
VIGENCIA DESDE: 2025-02-19
VIGENCIA HASTA: 2026-02-18

No. DE POLIZA	PLACA No.	CLASE VEHICULO	SERVICIO	CILINDRAJE/KILATAJE	MODELO
14289412582140	UYU664	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	3000	2007

PASAJEROS: 14
MARCA: NISSAN
LINEA VEHICULAR: URVAN
CARROCERIA: CERRADA
No. MOTOR: ZD30057951K
No. CHASIS o No. SERIE: JN1MG4E25Z0725519
No. VIN:
CAPACIDAD TON.: 0.00
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR: SARMIENTO TOCARRUNCHO, FAUSTINO
TELÉFONO DEL TOMADOR: 3147687417
TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: CC
No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR: 4080852
CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR: BARRANQUILLA
CÓDIGO DE ASEGURADORA: AT1329
COD. SUCURSAL EXPEDIDORA: 10
CLAVE PRODUCTOR: 4013
No. FORMULARIO: 0
CIUDAD EXPEDICIÓN: BOGOTA D.C

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT	AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
920	$ 602400	$ 313200	$ 2100	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
TOTAL A PAGAR: $ 917700				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	701,68 / 8,77	
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

FIRMA AUTORIZADA

C.T.A COOCHIRIAIMO



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 77172581

NOMBRE
JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
FECHA DE NACIMIENTO
15-02-1973
SANGRE-RH
B+
FECHA DE EXPEDICION
09-05-2024
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRÁNSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ

CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE.	09-05-2034	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-05-2034	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBÚS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS.	09-05-2027	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL
LC03007460866



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10022649050

PLACA FWM606
MARCA NISSAN
LÍNEA U41
MODELO 2002
CILINDRADA CC 4.200
COLOR BLANCO
SERVICIO PARTICULAR
CLASE DE VEHÍCULO BUSETA
TIPO CARROCERÍA CERRADA
COMBUSTIBLE DIESEL
CAPACIDAD Kg/PSJ 30
NÚMERO DE MOTOR TD42-034530T
REG N
VIN T5U41-081285
NÚMERO DE SERIE T5U41-081285
REG N
NÚMERO DE CHASIS T5U41-081285
REG N
PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
ROA ZAPATA JENNIFER ALEXANDRA
IDENTIFICACIÓN C.C. 67043360



RESTRICCIÓN MOVILIDAD
BLINDAJE ******
POTENCIA HP 137
DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN 882019M00000319
IE I
FECHA IMPORT. 09/04/2019
PUERTAS 2
LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD ******
FECHA MATRICULA 02/03/2021
FECHA EXP. LIC. TTO. 05/04/2021
FECHA VENCIMIENTO ******
ORGANISMO DE TRÁNSITO
STRIA MCPAL TTO CALI
LT06003389698



SOAT
AXA COLPATRIA
$1.276.700,00



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT

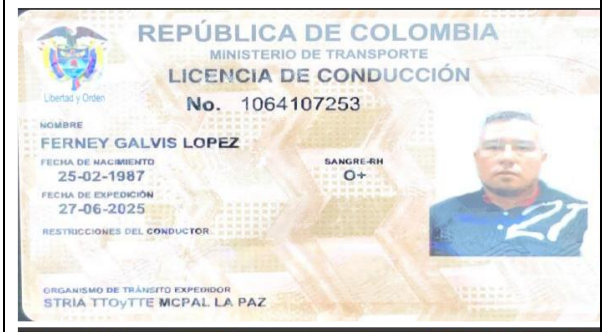
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES
No. 182821032

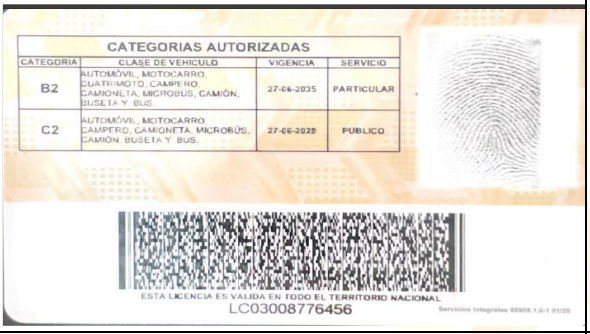
DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO
Entidad que expide el certificado: CDA DEL CESAR
NIT: 900163205
No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-137-001
Fecha de expedición: 2025/07/28
Fecha de vencimiento: 2026/07/28

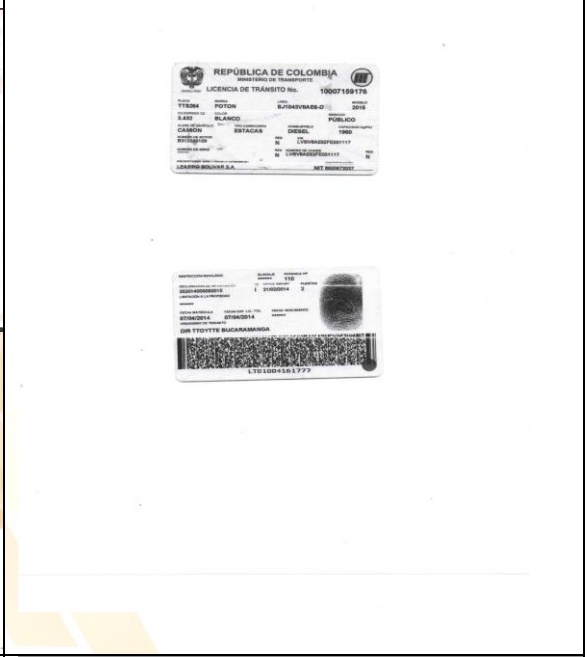
DATOS VEHÍCULO
PLACA: FWM606
CLASE: BUSETA
MARCA: NISSAN
MODELO: 2002
SERVICIO: Particular
COMBUSTIBLE: DIESEL
CILINDRAJE: 420u
NRO. MOTOR: TD42-034530T
NRO. CHASIS: T5U41-081285
VIN: T5U41-081285
LÍNEA: U41
COLOR: BLANCO
NOMBRE PROPIETARIO: JENNIFER A. ROA Z.

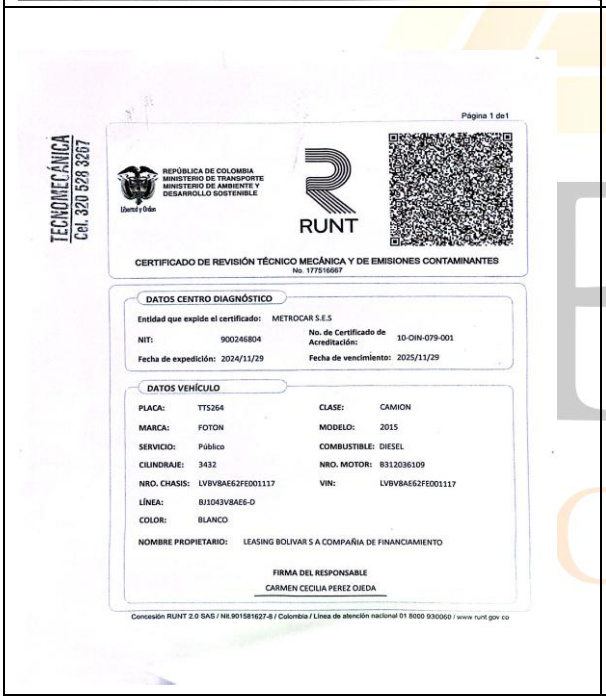
FIRMA DEL RESPONSABLE
ALVARO STRAUCH MESTRE

Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit.901581627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co











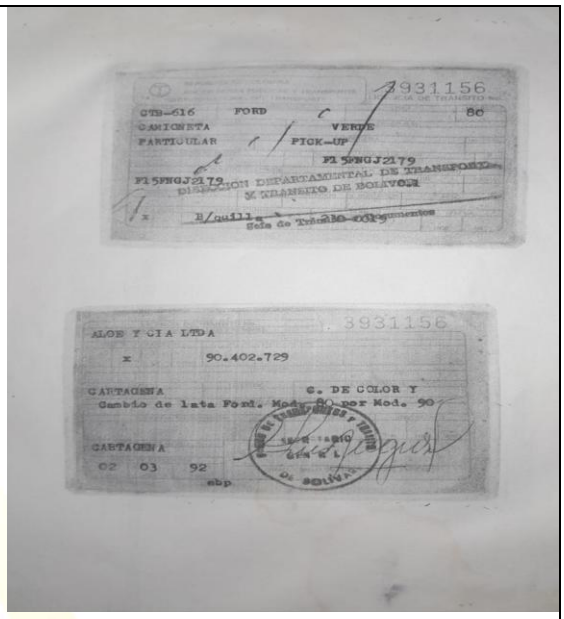
C.T.A COOGUAKOS


REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
LICENCIA DE CONDUCCIÓN
No. 77142900
NOMBRE
ANGEL VICENTE USTATE ARREGOCES
FECHA DE NACIMIENTO
14-11-1964
GRUPO SANGUÍNEO Y RH
B+
FECHA DE EXPEDICION
07-04-2016
RESTRICCIONES DEL CONDUCTOR
ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDIDOR
STRIA TTOyTTE MCPAL LA PAZ


CATEGORIAS AUTORIZADAS

CATEGORIA	CLASE DE VEHICULO	VIGENCIA	SERVICIO
A2	MOTOCICLETA Y MOTOTRICICLO DE CUALQUIER CILINDRAJE	10-01-2022	PARTICULAR
B2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CUATRIMOTO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	07-04-2026	PARTICULAR
C2	AUTOMÓVIL, MOTOCARRO, CAMPERO, CAMIONETA, MICROBUS, CAMIÓN, BUSETA Y BUS	07-04-2019	PUBLICO

ESTA LICENCIA ES VALIDA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL


3931156
CTB-616 FORD 80
CAMIONETA VERDE
PARTICULAR PICK-UP
F15FHGJ2179
F15FHGJ2179
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE TRANSPORTO
Y TRANSITO DE BOLIVAR
ALOE Y CIA LTDA
x 90.402.729
CARTAGENA C. DE COLOR Y
Cambio de lata Ford. Mod. por Mod. 90
CARTAGENA
02 03 92
ebp


SOAT
2024-02-10 2024-02-11 2025-02-10
4308005020137000 MQB367 CARGA O MIXTO PARTICULAR
2 FORD ESTACAS
F 350
AJF3RP25772 AJF3RP25772
VERGARA PEREZ, JOSE MANUEL 3117944992 CC 8407464
AT1324 43 999913588 0
310 $ 636000 $ 330700 $ 2100
$ 968800


Página
REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE
RUNT
CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTE
No. 171774644
DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO
Entidad que expide el certificado: CDA EL WAALEKAI SAS MAICAO
NIT: 900716337
No. de Certificado de Acreditación: 15-OIN-006-002
Fecha de expedición: 2024/02/14
Fecha de vencimiento: 2025/02/14
DATOS VEHÍCULO
PLACA: MQB367
CLASE: CAMION
MARCA: FORD
MODELO: 1994
SERVICIO: Particular
COMBUSTIBLE: GASOLINA
CILINDRAJE: 5800
NRO. MOTOR:
NRO. CHASIS: AJF3RP25772
VIN:
LÍNEA: F 350
COLOR: ROJO
NOMBRE PROPIETARIO: ROSA G. GOMEZ I.
FIRMA DEL RESPONSABLE
MARTA LILIANA RUIZ LUGO

C.T.A. COOTRACARI

ALFFA	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1 27/01/2025

Objetivo: Identificar los agenies de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotid anas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 25-08-2025

INSPECCIONADO POR: Yarleni Pflorez | COOPERATIVA: Coomatu

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto "Obreros en la vía", malla, carril izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de tránsito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M.

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

Josè Alvis

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

ALFFA CONSORCIO

ALFFA	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1 27/01/2025

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 25-08-2025

INSPECCIONADO POR: Yarleny P Florez M | COOPERATIVA: Cotracari

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al dia en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto " Obreros en la vía", malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocerla.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehiculo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

A
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 25-08-2025

INSPECCIONADO POR: Yarleni y P florez M COOPERATIVA: Cootrasceda221

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliado al Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto " Obreros en la vía", malla, carril izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleni P florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

A CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 25-08-2025

INSPECCIONADO POR: Yarleny P Florez M **COOPERATIVA:** Coochiriamo

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto "Obreros en la vía", malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny P Florez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

A
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO	CONTROL DE INSPECCIÓN	FOR-SST-002 Versión 1

Objetivo: Identificar los agentes de riesgo que enfrentan los trabajadores de la COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADOS. En sus actividades cotidianas, mediante inspecciones periódicas a las áreas, frentes de trabajo y equipos en general.

FECHA: 25-08-2025

INSPECCIONADO POR: Yarleny Pfuorez M **COOPERATIVA:** Cooguakos

	CARACTERÍSTICAS A INSPECCIONAR	ESTADO				OBSERVACIONES
		OPTIMO	REGULAR	DEFICIENTE	NO SE TIENE	
1	El personal que labora está afiliadoal Sistema General de Seguridad Social Integral (ARL, EPS, AFP) y se encuentra al día en los pagos.	✓				
2	Todos los trabajadores tienen y utilizan los elementos de protección personal requeridos, de acuerdo al cargo y las actividades que realizan	✓				
3	Se encuentra todo el personal en el lugar del trabajo.	✓				
4	Se tiene implementado el kit de señalización antes de iniciar actividades en la vía: uso de conos (mínimo de 70cm), señales temporales SP 38 con el texto " Obreros en la vía", malla, carril Izquierdo cerrado, carril derecho cerrado, desvió a 100m, 30m. de protección para rocería.	✓				
5	En el frente de trabajo cuentan con el kit de emergencias: extintor, camilla rígida, botiquín, conos reflectivos.	✓				
6	Se cumple con procedimientos o instructivos de seguridad para las actividades que se realizan en la vía y que pueden generar un riesgo para el personal o actores viales.	✓				
7	Se tienen los equipo y herramientas mínimas obligatorias en la vía en capacidad, condiciones tecno-mecánicas y tecnología para cumplir con los programas y especificaciones técnicas.	✓				
8	El vehículo de transporte tiene la documentación vigente: SOAT, Tecno-mecánica, Licencia de conducción, Licencia de transito	✓				

FIRMA: Yarleny Pfuorez M

NOMBRE: YARLENI PATRICIA FLOREZ

CARGO: INSPECTOR SST

Ferney Galvis

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL COOPERATIVA

A
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

:OL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
NIT: 800003666-0
RL: JOSÉ EFRÍN RAUDALES
CONTRATO: 1959 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

FECHA: 14-08-2025

TEMA: Condiciones y actos inseguros

EXPOSITOR: Yarleni P fuerz Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5.087.691	
RIVERO OÑATECARLOS GUSTAVO	5.093,.328	
RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5.093.372	
RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5.093.610	
EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5.093.920	
MAESTRE MARTINEZCARMEN CRISTOBAL	5.134.537	
RAMOS RAMIREZWILSON GUILLERMO	77.009.923	
ARAUJO ROSADORAFAEL GUILLERMO	77.035.129	
VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77.036.521	
GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77.160.022	
SOTO OÑATE MAULIETH	1.062.396.411	

CONSORCIO

ALFFA

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOMAKU
NIT: 824001322-0
RL: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
CONTRATO: 1970 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA: 14-08-2025

TEMA: Condiciones y Actos inseguros.

EXPOSITOR: Yorleni P fiorez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7.574.592	
ARIAS MORENO JOSE JAVIER	19.691.121	José Arias
ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77.172.581	José Arias
MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77.185.182	
PARDO ARIAS JHON EDWARD	1.010.134.215	Jhon pardo
BABILONIA GOMEZ DARWIN JOSE	1.043.018.287	Darwin Babilonia
IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1.065.578.454	Eliana M Ibarra Caro
BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1.065.592.064	Carlos Barrios
ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1.065.639.385	Jean C. Arias

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA
CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOGUAKOS

NIT: 892.301.621-2
RL: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
CONTRATO: 1964 DE 2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA: 14-04-2025

TEMA: Condiciones y Actos inseguros

EXPOSITOR:

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12.523.288	Samir Moreno
LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12.521.802	
WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1.091.655.945	William Gelvez
FERNEY GALVIS LOPEZ	1.064.107.253	Ferney Galvis
WILFRAN DOMINGO ORTIZ MACHADO	1.064.107.386	Wilfran Ortiz
JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1.064.796.724	
VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1.064.799.182	Victor Blanco
JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12.524.524	
JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12.522.715	Jesualdo
ALVARO LOPEZ URRUTIA	18.957.928	Alvaro Lopez
Fidel Moreno Vargas	12.522.135	Fidel Moreno Vargas
JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA	1.140.818.767	

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

TROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRACARI
NIT: 800.189.127-0
RL: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
CONTRATO: 1981 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA: 14-08-25

TEMA: Condiciones y actos inseguros

EXPOSITOR: Yorleny Patricia Fuerz Manjarez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MANUEL JAVIER GARCIA AMAYA	12.642.622	MANUEL GARCIA
RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77.164.943	
JOSE MARIA CARO OSPINO	85.483.981	José Caro
ELKÍN ELIAS DUARTE JULIO	1.131.070.337	ELKIN DUARTE
LUIS ALBERTO AMAYA ZAPATA	12.591.958	Alberto
JORGE OLIVERA	19.706.343	
JORGE AMAYA ZAPATA	85.484.322	Jorge Amaya

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRASCODAZZI
NIT: 824.000.076-9
RL: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
CONTRATO: 1958 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA: 14-08-2025

TEMA: Condiciones y actos inseguros

EXPOSITOR: Yarleny Patricia Florez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18.937.628	
CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18.955.195	
PERZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18.956.468	
OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77.153.081	
LUNA JULIO ADALBERTO	77.153.665	
BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77.155.196	
MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77.155.859	
RAMOS ROJAS HORACIO	85.436.493	
BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1.007.373.645	
PEREZ GOMEZ JULIETH FAITID	1.067.714.989	
CASTRO MIRANDA EINER ANTORIO	1.067.714.820	

ALFFA CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

:OL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
NIT: 800003666-0
RL: JOSÉ EFRÍN RAUDALES
CONTRATO: 1959 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

FECHA: 25-08-2025
TEMA: inspección en el lugar de trabajo
EXPOSITOR: Yarleni Patricia Florez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5.087.691	
RIVERO OÑATECARLOS GUSTAVO	5.093,.328	
RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5.093.372	
RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5.093.610	
EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5.093.920	
MAESTRE MARTINEZCARMEN CRISTOBAL	5.134.537	
RAMOS RAMIREZWILSON GUILLERMO	77.009.923	
ARAUJO ROSADORAFAEL GUILLERMO	77.035.129	
VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77.036.521	
GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77.160.022	
SOTO OÑATE MAULIETH	1.062.396.411	

CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOMAKU
NIT: 824001322-0
RL: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
CONTRATO: 1970 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA: 25-08-2025

TEMA: Condiciones y actos inseguros

EXPOSITOR: Yurleni P Florez Monsarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7.574.592	
ARIAS MORENO JOSE JAVIER	19.691.121	José Arias
ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77.172.581	José Arias
MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77.185.182	
PARDO ARIAS JHON EDWARD	1.010.134.215	Jhon pardo
BABILONIA GOMEZ DARWIN JOSE	1.043.018.287	Darwin Babilonia
IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1.065.578.454	Eliana M Ibarra Caro
BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1.065.592.064	Carlos Barrios
ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1.065.639.385	Jean C. Arias

ALFFA CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

CONTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOGUAKOS
NIT: 892.301.621-2
RL: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
CONTRATO: 1964 DE 2024 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA: 25-08-2025
TEMA: Inspección en el lugar de trabajo
EXPOSITOR: Yarleny Pérez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12.523.288	Samir Moreno
LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12.521.802	
WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1.091.655.945	William Gelvez
FERNEY GALVIS LOPEZ	1.064.107.253	Ferney Galvis
WILFRAN DOMINGO ORTIZ MACHADO	1.064.107.386	Wilfran Ortiz
JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1.064.796.724	
VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1.064.799.182	Victor Blanco
JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12.524.524	
JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12.522.715	Jesualdo
ALVARO LOPEZ URRUTIA	18.957.928	Alvaro Lopez
Fidel Moreno Vargas	12.522.135	Fidel Moreno Vargas
JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA	1.140.818.767	

ALFFA CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

TROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRACARI
NIT: 800.189.127-0
RL: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
CONTRATO: 1981 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA: 25-08-2025

TEMA: Inspección en el lugar de trabajo

EXPOSITOR: Yarleny P Florez Manjarrez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
MANUEL JAVIER GARCIA AMAYA	12.642.622	MANUEL GARCIA
RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77.164.943	
JOSE MARIA CARO OSPINO	85.483.981	José Caro
ELKÍN ELIAS DUARTE JULIO	1.131.070.337	ELKIN DUARTE
LUIS ALBERTO AMAYA ZAPATA	12.591.958	Alberto
JORGE OLIVERA	19.706.343	
JORGE AMAYA ZAPATA	85.484.322	Jorge Amaya

ALFFA
CONSORCIO

ALFFA CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRASCODAZZI
NIT: 824.000.076-9
RL: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
CONTRATO: 1958 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

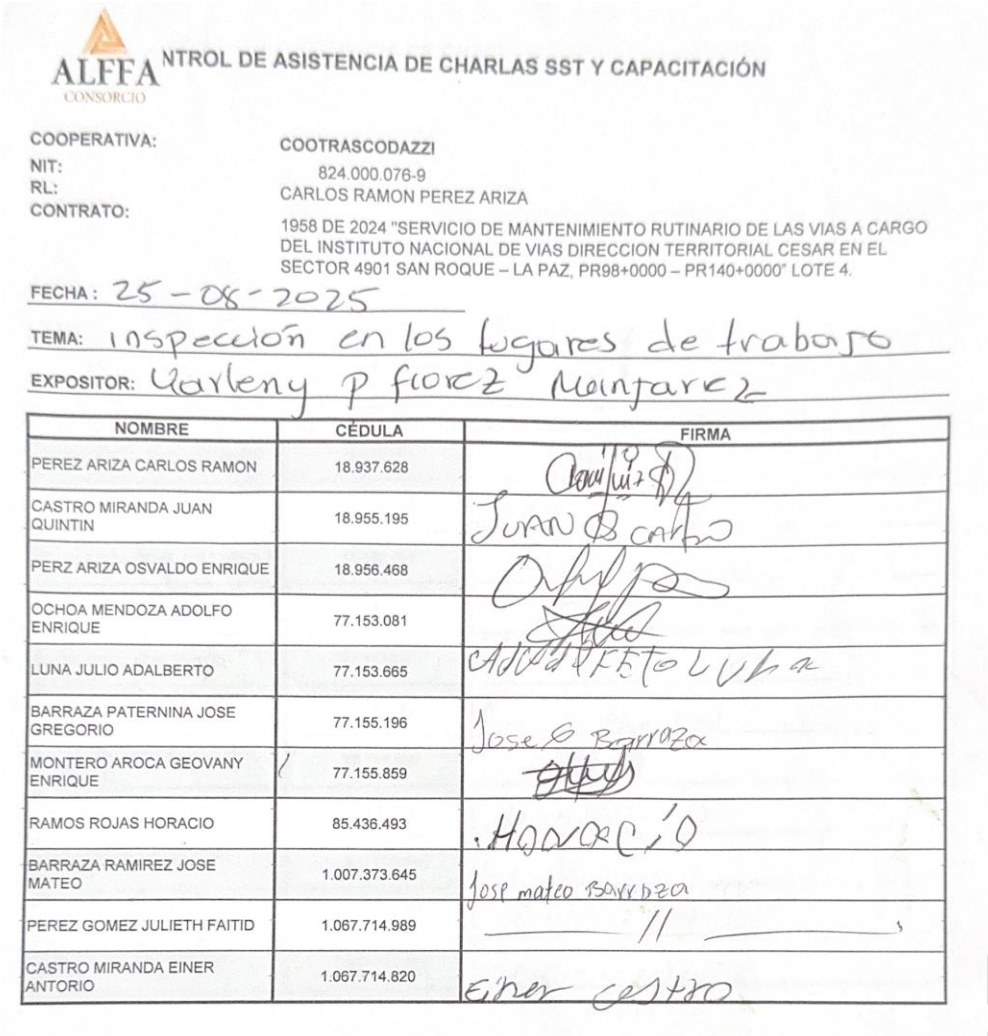
FECHA: 25-08-2025

TEMA: inspección en los lugares de trabajo

EXPOSITOR: Yarleny P florez Montañez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18.937.628	
CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18.955.195	
PERZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18.956.468	
OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77.153.081	
LUNA JULIO ADALBERTO	77.153.665	
BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77.155.196	
MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77.155.859	
RAMOS ROJAS HORACIO	85.436.493	
BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1.007.373.645	
PEREZ GOMEZ JULIETH FAITID	1.067.714.989	
CASTRO MIRANDA EINER ANTORIO	1.067.714.820	

ALFFA CONSORCIO



ALFFA CONSORCIO

NTROL DE ASISTENCIA DE CHARLAS SST Y CAPACITACIÓN

COOPERATIVA: COOTRASCODAZZI
NIT: 824.000.076-9
RL: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
CONTRATO: 1958 DE 2024 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA: 25-08-2025

TEMA: inspección en los lugares de trabajo

EXPOSITOR: Yarleny P florez Montañez

NOMBRE	CÉDULA	FIRMA
PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18.937.628	
CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18.955.195	
PERZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18.956.468	
OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77.153.081	
LUNA JULIO ADALBERTO	77.153.665	
BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77.155.196	
MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77.155.859	
RAMOS ROJAS HORACIO	85.436.493	
BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1.007.373.645	
PEREZ GOMEZ JULIETH FAITID	1.067.714.989	
CASTRO MIRANDA EINER ANTORIO	1.067.714.820	

4.4 INFORME PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC

- No se tiene para este periodo

4.5 INFORMACIÓN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS

- Se instaló el aplicativo SIGPAV.

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

5.1 EQUIPO CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INT

5.2 PERSONAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7

PROFESIONALES Y PERSONAL A CARGO DE LA AMV 2

CARGO	NOMBRE
Ingeniero Residente	Nohora María Rojas Vera
Ingeniero -Residente	Mauricio Pino Lobo
Ingeniero Auxiliar I	Edgar Jair Amariz Hurtado
Ingeniero Auxiliar II	Daniel Eduardo González Lea
Inspector SISO	Yarleni Patricia Flórez Manjarrez
Conductor	Heriberto Andrés Valera Baquero
Conductor	Nicolas Javier Pérez Molina
Auxiliar Administrativo	Leonardo Andrés Pérez Bobadilla

Tabla Listado personal AMV 2

5.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRASTO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT.

5.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Como soporte de esta actividad se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 PERSONAL CONTROL APORTES LEG Y SEG SOCIAL INTERVENTORIA

5.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORÍA

- Este seguimiento se realiza con el diligenciamiento del formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13.

5.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE CONSULTORIA

- No aplica para este contrato.

5.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la Inversión del Anticipo No Aplica.

6 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se continua con las actividades de Mantenimiento Rutinario y Administración Vial.
- La Administración Vial y las cooperativas de mantenimiento rutinario procuramos por la protección y mantenimiento de la red nacional a cargo, elevando el nivel de servicio para que el usuario pueda mantener la transitabilidad en las vías en condiciones seguras. Se ha logrado un trabajo coordinado para lograr cumplir al final de mes con los indicadores de mantenimiento rutinario. Las cooperativas han estado atentas a los reportes de novedades en el momento que ocurren, de esta manera apoyando a la Administración Vial.
- Teniendo en cuenta lo expuesto en el presente informe, se recomienda nuevamente al INVIAS Dirección Territorial Cesar, adelantar los tramites respectivos para atención oportuna de los puntos críticos de las vías a cargo, solicitando recursos de acuerdo a los presupuestos presentados.
- Se recomienda solicitar recursos con el fin de atender la necesidad de instalación de más elementos de carreteras (señalización vertical y horizontal, marcación vial, servicios en carreteras) de las rutas a cargo de esta administración, con el fin de prevenir los siniestros viales y atención con mantenimiento periódico de las vías a cargo en los sectores que presentan algún tipo de fallas en el pavimento. Lo anterior, previo a un diseño que muestre las necesidades de acuerdo al nuevo Manual de Señalización 2024.
- Se recomienda realizar gestión ante Corpocesar y/o la Subdirección de Gestión del Riesgo del INVIAS, para el trámite de la tala y/o poda de gran altura, de árboles que amenazan riesgo de caída y con las consecuencias que ello conlleva. Lo anterior, teniendo en cuenta que con los contratos de servicio de mantenimiento rutinario solo se tiene contemplada la actividad de poda de árboles. Sin embargo, cuando se presenta emergencia con caída de árboles estas son atendidas en su momento.
- Esta Administración Vial monitorea constantemente los niveles de cauces de río y quebradas para informar si se llegase a presentar alguna novedad. Una vez atendidas las observaciones de inventario e inspección visuales de los puentes en las vías a cargo, es importante que la Dirección Territorial solicite ante la SPI el resultado final de tal manera que podamos determinar el estado definitivo de los puentes. Se continuó con la inspección nivel 2 visual que se ha realizado a algunos puentes se ha encontrado calificación apenas suficiente, se envió a la Dirección Territorial informe con presupuesto aproximado para su atención. Es importante la atención a esta solicitud para prevenir falla o colapso de los puentes.
- Esta Administración Vial, estuvo presta y oportuna a atender las solicitudes hechas por la Dirección Territorial y participar en las capacitaciones que se programaron.
- Esta Administración Vial continúa con la vigilancia a través de las cooperativas de trabajo asociado en cada tramo y los recorridos que hace, con el fin de reportar las invasiones de derecho de vía, la acumulación de residuos sólidos,

vegetales y desechos. Es así como en el momento que se reporta esta situación se envía petición a las alcaldías correspondientes.

ALFFA
CONSORCIO

7 ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona en el siguiente cuadro los oficios enviados por parte del consorcio ALFFA desde su creación hasta la fecha.

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-563	4/08/2025	2025E-VUVRAZ-085173	4/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD COMPRA INSUMOS EMULSIÓN ASFÁLTICA 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-564	4/08/2025	2025E-VUVRAZ-085444	4/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME MENSUAL 13 CORRESPONDIENTE AL PERIODO JULIO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-565	4/08/2025	2025E-VUVRAZ-085502	5/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 58 PERIODO DEL 29 DE JULIO A 04 DE AGOSTOS DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-566	6/08/2025	2025E-VUVRAZ-086325	6/08/2025	HERMES FERNANDO MARTÍNEZ URSULA- ALCALDE	ALCALDIA MUNICIPAL DE CURUMANÍ	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, MUNICIPIO DE CURUMANÍ - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-567	6/08/2025	2025E-VUVRAZ-086399	6/08/2025	JUAN CARLOS GARCÍA MEJÍA	MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y DESECHOS EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, MUNICIPIO DE CHIRIGUANÁ - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-568	6/08/2025	2025E-VUVRAZ-086602	6/08/2025	HERNÁN EDUARDO BAQUERO RODRÍGUEZ	MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI	SOLICITUD DE RETIRO DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS Y VEGETALES EN LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA VÍA SAN ROQUE – LA PAZ, RUTA NACIONAL 4901, JURISDICCIÓN MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI - CÉSAR Y LA INSTALACIÓN DE AVISO DE PROHIBIDO ARROJAR BASURA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-569	6/08/2025	2025E-VUVRAZ-086638	6/08/2025	FABIÁN EDUARDO MARTÍNEZ GARCÍA ALCALDE	ALCALDIA MUNICIPAL DE BECERRIL	INVASIÓN DE LA FAJA MÍNIMA DE RETIRO OBLIGATORIO DE LA RUTA NACIONAL 4901, SECTOR SAN ROQUE - LA PAZ, PR59+0700 MARGEN DERECHA, POR ACUMULACIÓN DE ESCOMBROS.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-570	8/08/2025	2025E-VUVRAZ-087216	8/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	RESPUESTA AL CORREO ELECTRÓNICO DEL 23 DE JULIO DE 2025, RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-571	8/08/2025	2025E-VUVRAZ-087214	8/08/2025	ATN. MAYOR ERWIN ARDILA QUIÑONEZ	DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE CESAR (DITRA CESAR)	SOLICITUD DE INFORMES POLICIALES DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (IPAT) DE TRÁNSITO OCURRIDOS EN LAS VÍAS 4901, 4902, 8004 Y 8004A, EN EL MES DE JULIO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-572	8/08/2025	2025E-VUVRAZ-087425	11/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	RESPUESTA AL CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 5 DE AGOSTO DE 2025, RELACIONADO CON INVENTARIO DE SEÑALIZACIÓN VIAL ASOCIADA A FAUNA SILVESTRE	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-573	11/08/2025	2025E-VUVRAZ-087750	11/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 59 PERIODO DEL 04 A 10 DE AGOSTO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-574	14/08/2025	2025E-VUVRAZ-089656	14/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	RESPUESTA SOLICITUD DE REVISIÓN DE LOS DOCUMENTOS PUZV MUNICIPIO DE BECERRIL Y PROGRAMACIÓN DE VISITA TÉCNICA.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-575	14/08/2025	2025E-VUVRAZ-090019	15/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN DE FORMATOS DE INSPECCIÓN NIVEL 2 DE LOS PUENTES: SALGUERO (PR06+0300) Y ALIVIADERO NO 1 (PR06+0570), UBICADOS EN LA RUTA NACIONAL 8004, SECTOR VALLEDUPAR – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-576	19/08/2025	2025E-VUVRAZ-091131	19/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 60 PERIODO DEL 11 DE AGOSTO – 17 DE AGOSTO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-577	22/08/2025	2025E-VUVRAZ-092892	22/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	INFORME SOBRE VISITA DE CAMPO PR 119+0000 DE LA RUTA 4901, VÍA SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-578	22/08/2025	2025E-VUVRAZ-092912	22/08/2025	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO 2025S-VBOG-060967.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-579	22/08/2025	2025E-VUVRAZ-093017	22/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN DE FORMATOS DE INSPECCIÓN NIVEL 2 DE LOS PUENTES: EL PARAÍSO (PR81+0580), FERNAMBUCO (PR88+0970) Y LAS MINAS 1 (PR118+0855), UBICADOS EN LA RUTA NACIONAL 4901, SECTOR SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-580	25/08/2025	2025E-VUVRAZ-093405	25/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME SEMANAL 61 PERIODO DEL 18 A 24 DE AGOSTO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-581	25/08/2025	2025E-VUVRAZ-093481	25/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN INFORME EMBELLECIMIENTO Y ORNATO PERIODO AGOSTO DE 2025	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-582	26/08/2025	2025E-VUVRAZ-094389	26/08/2025	GILBERTO ELÍAS PÉREZ ARMELLA	INVIAS	REMISIÓN PRESUPUESTO ESTIMADO OBRAS DE SEGURIDAD VIAL SECTORES LOS BRASILES (PR 113+0870) Y NUEVAS FLORES (PR108+0000), RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-583	28/08/2025	2025E-VUVRAZ-095440	28/08/2025	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE AMV	INVIAS	REMISIÓN DE PRESUPUESTOS DE NECESIDADES GENERALES DE LAS RUTAS NACIONALES 8004 VALLEDUPAR – LA PAZ Y 8004A VALLEDUPAR – RIO SECO – SAN JUAN.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-584	29/08/2025	2025E-VUVRAZ-096254	29/08/2025	JOSÉ EFRAÍN RAUDALES REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A. COOCHIRIAIMO	SOLICITUD DE REEMPLAZO TEMPORAL DE ASOCIADOS C.T.A. COOCHIRIAIMO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO
CALFFA-2025-585	30/08/2025	2025E-VUVRAZ-096324	1/09/2025	JOSÉ EFRAÍN RAUDALES REPRESENTANTE LEGAL	C.T.A. COOCHIRIAIMO	SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN C.T.A. COOCHIRIAIMO.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CONSECUTIVO	FECHA DEL DOCUMENTO	No. RADICADO	FECHA DE RADICADO	DIRIGIDO	CARGO/ EMPRESA	ASUNTO	OBSERVACIONES
CALFFA-2025-586	31/08/2025	2025E-VUVRAZ-096481	1/09/2025	ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	REMISIÓN DE INFORME DE ACCIDENTALIDAD MES DE JULIO DE 2025.	ENVIADA POR CORREO ELECTRONICO Y RECIBIDA POR ESTE MEDIO

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA DEL DOCUMENTO	FECHA DE RECIBIDO AMV	RADICADO	REMITENTE	EMPRESA	ASUNTO	REQUIERE RESPUESTA		OBSERVACIONES
						SI	NO	
31/07/2025	1/08/2025	2025I-VBOG-056135	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	OBSERVACIONES AL INFORME PRESENTADO DIRECTORIO EMERGENCIA- INVENTARIO DE MAQUINARIA		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/08/2025	1/08/2025	2025S-VCES-054582	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA A RADICADO NO. 2025E-VUVR-083425		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
1/08/2025	1/08/2025	2025S-VCES-054582	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL CESAR	INVIAS	RESPUESTA A RADICADO NO. 2025E-VUVR-083425		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
10/08/2025	10/08/2025	SETRA-GUTAT - 1.10	JOSE EDUARDO PABON CAMPO	DITRA	RESPUESTA SOLICITUD INFORMACION ACCIDENTES DE TRANSITO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

12/08/2025	12/08/2025	ND	JENIFFER DÍAZ LÓPEZ DIRECTORA EJECUTIVA	CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL CESAR	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA DIRECTORIO DE EMERGENCIAS – INVIAS		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
13/08/2025	13/08/2025	ND	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	SOLICITUD PROGRAMACION DE VISITA MPIO BECERRIL		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
13/08/2025	13/08/2025	ND	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	SOLICITUD DE PERMISO MUNICIPIO DE SAN DIEGO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
8/08/2025	13/08/2025	2025I-VBOG-058640	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-058640		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
8/08/2025	13/08/2025	2025I-VBOG-058639	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-058639		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
8/08/2025	13/08/2025	2025I-VBOG-058639	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-058639		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
14/08/2025	14/08/2025	2025S-VCES-058391	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO 2025E-VUVRAZ-085173		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
19/08/2025	19/08/2025	2025I-VBOG-060394	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-060394		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

15/08/2025	19/08/2025	2025I-VBOG-061095	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-061095			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
20/08/2025	20/08/2025	RAD. 6756-2025	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD DE PRESENTACIÓN DE ACCIONES EN SEGURIDAD VIAL EN EL MARCO DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD VIAL DEL CESAR.	X		RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
20/08/2025	20/08/2025	ND	LUIS EDUARDO ARZUAGA OROZCO SECRETARIO DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA	SECRETARIA PLANEACION MUNICIPAL	SOLICITUD DE DESAZOLVE DE OBRAS DE ARTE UBICADAS EN EL TRAMO VIAL ENTRE EL CORREGIMIENTO DE LOS BRASILES Y NUEVAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
20/08/2025	20/08/2025	2025I-VBOG-061725	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-061725		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
20/08/2025	20/08/2025	2025I-VBOG-061725	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD APOYO A CONTRATISTAS DT CESAR, EN EL PROYECTO: ESTUDIOS Y DISEÑOS DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN AL IMPACTO DE ATROPELLAMIENTO DE FAUNA.		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
20/08/2025	20/08/2025	ND	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	SOLICITUD DE DESAZOLVE DE OBRAS DE ARTE UBICADAS EN EL TRAMO VIAL ENTRE EL CORREGIMIENTO DE LOS BRASILES Y NUEVAS FLORES EN EL MUNICIPIO DE SAN DIEGO			RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
12/08/2025	21/08/2025	2025S-VCES-057741	GILBERTO ELIAS PEREZ ARMELLA	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-085173		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

22/08/2025	22/08/2025	2025S-VBOG-060967	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	INVIAS	RESPUESTA AL RADICADO NO 2025E-VUVRAZ-071644		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
22/08/2025	25/08/2025	2025I-VBOG-062831	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-062831		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
29/08/2025	29/08/2025	ND	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	PROYECTO FAUNA 350 KM		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
29/08/2025	29/08/2025	2025S-VCES-063276	ONNA MARIA ZULETA ARAUJO DIRECTORA TERRITORIAL INVIAS CESAR	INVIAS	SOLICITUD DE ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN EN CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES COMO ADMINISTRADORES VIALES DE CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DT CESAR INVÍAS.		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO
29/08/2025	29/08/2025	2025I-VBOG-065364	LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL	INVIAS	MEMORANDO 2025I-VBOG-065364		X	RECIBIDO POR CORREO ELECTRONICO

ALFFA CONSORCIO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN VIA 4901,8004, 8004A,4902 Y AMV ALFFA MES DE AGOSTO DE 2025
COOPERATIVA: COOGUAKOS **RN: 4901 PR0+0000 A PR50+0000.**
 
Foto 1 y 2. Actividad de limpieza de cunetas en el PR18+0500, 04-08-2025.
 
Foto 3 y 4. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR18+0770, 04-08-2025.
 
Foto 5 y 6. Actividad de limpieza de bermas en el PR18+0896, 04-08-2025.
 
Foto 7 y 8. Actividad de limpieza de defensas metálicas en el PR18+0900, 04-08-2025




Foto 9 y 10. Actividad de rocería en el PR21+0700, 04-08-2025.




Foto 11 y 12. Actividad de tapa huecos en el PR21+0030, 04-08-2025.




Foto 13 y 14. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR32+0035, 12-08-2025.




Foto 15 y 16. Actividad de limpieza de cunetas en el PR30+0070, 12-08-2025.




Foto 17 y 18. Actividad de rocería en el PR29+0830, 12-08-2025.





Foto 19 y 20. Actividad de rocería en el PR45+0700, 20-08-2025.





Foto 21 y 22. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR44+0875, 20-08-2025





Foto 23 y 24. Actividad de rocería en el PR44+0875, 20-08-2025.





Foto 25 y 26. Actividad de poda de arboles en el PR41+0750, 21-08-2025.





Foto 27 y 28. Actividad de limpieza de cunetas en el PR41+0450, 21-08-2025.





Foto 29 y 30. Actividad de pintura de abscisado de la via en el PR49+0000, 22-08-2025.

COOPERATIVA: COOCHIRIAIMO
RN4901: PR50+0000-PR98+0000




Foto 31 y 32. Actividad de limpieza de bermas en el PR56+0700, 04-08-2025.




Foto 33 y 34. Actividad de rocería en el PR56+0000, 04-08-2025.

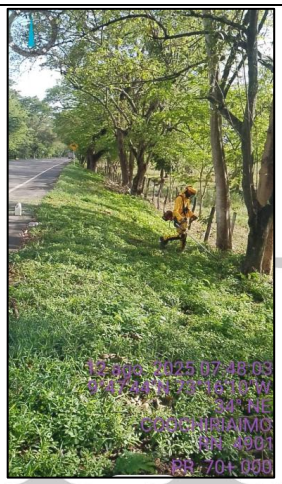



Foto 35 y 36. Actividad de rocería en el PR70+0000, 12-08-2025.




Foto 37 y 38. Actividad de tapa huecos en el PR71+0050, 12-08-2025.




Foto 39 y 40. Actividad de limpieza de bermas en el PR70+0450, 12-08-2025

	
Foto 41 y 42. Actividad de limpieza de calzada en el PR75+0500, 13-08-2025.	Foto 43 y 44. Actividad de poda de arboles en el PR75+0500, 13-08-2025
	
Foto 45 y 46. Actividad de rocería en el PR90+0300, 20-08-2025	Foto 47 y 48. Actividad pintura de barandas y bordillos en el PR92+0600, 22-08-2025
	
Foto 49 y 50. Actividad de pintura de guarda rueda en el PR73+0350,23-08-2025	Foto 51 y 52. Actividad de pintura de guarda rueda en el PR73+0350,23-08-2025





Foto 53 y 54. Actividad de poda de arboles en el PR77+0600, 25-08-2025.





Foto 55 y 56. Actividad de limpieza de bermas en el PR77+0600, 25-08-2025.





Foto 57 y 58. Actividad de poda de arboles en el PR82+0750, 25-08-2025.





Foto 59 y 60. Actividad de tapa huecos en el PR77+0960, 25-08-2025.





Foto 61 y 62. Actividad de tapa huecos en el PR73+0750, 25-08-2025.





Foto 63 y 64. Actividad de tapa huecos en el PR75+0400, 25-08-2025.

COOPERATIVA: COOTRASCODAZZI
RN4901 PR98+0000 A PR140+0000




Foto 65 y 66. Actividad de limpieza de bermas en el PR121+0800, 04-08-2025.




Foto 67 y 68. Actividad de poda de arboles en el PR121+0800, 04-08-2025.




Foto 69 y 70. Actividad de poda de arboles en el PR120+0550, 04-08-2025.

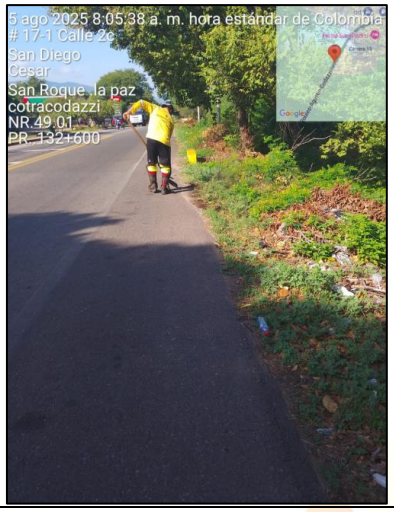



Foto 71 y 72. Actividad de rocería en el PR120+0550, 04-08-2025.





Foto 73 y 74. Actividad de pintura de postes de referencia PR114+0000, 04-08-2025.



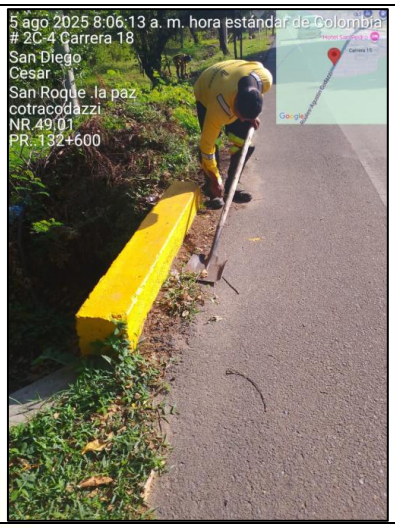


Foto 75. Actividad de limpieza de bermas en el PR132+0600, 05-08-2025.

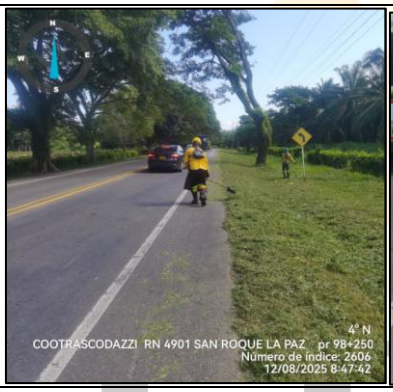




Foto 76 y 77. Actividad de limpieza de bermas en el PR98+0250, 12-08-2025.





Foto 78 y 79. Actividad de rocería en el PR99+0350, 12-08-2025





Foto 80 y 81. Actividad de limpieza de bermas en el PR100+0200, 13-08-2025.





Foto 82 y 83. Actividad de limpieza de bermas en el PR106+0200, 20-08-2025





Foto 84 y 85. Actividad de pintura de abscisado de la via en el PR107+0550, 21-08-2025.

COOPERATIVA: COTRACARI
RN 8004 PR0+0000 A PR13+0386





Foto 86 y 87. Actividad de rocería en el PR9+0000, 04-08-2025.





Foto 88 y 89. Actividad de limpieza de bermas en el PR9+0050, 04-08-2025





Foto 90 y 91. Actividad de poda de arboles en el PR9+0340, 04-08-2025.





Foto 92 y 93. Actividad de limpieza de señalizacion en el PR9+0750, 04-08-2025.





Foto 94 y 95. Actividad de tapa huecos en el PR1+0140, 20-08-2025





Foto 96 y 97. Actividad de tapa huecos en el PR2+0100, 21-08-2025





Foto 98 y 99. Actividad de rocería PR2+0100, 21-08-2025.





Foto 100 y 101. Actividad de limpieza de señalizaciones el PR2+0630, 21-08-2025.





Foto 102 y 103. Actividad de rocería en el PR3+0100, 21-08-2025.





Foto 104 y 105. Actividad de tapa huecos en el PR6+0650, 22-08-2025.





Foto 106 y 107. Actividad de limpieza de señalizaciones en el PR6+0450, 22-08-2025.





Foto 108 y 109. Actividad de limpieza de defensas metalicas en el PR6+0500, 22-08-2025.





Foto 110 y 111. Actividad de despeje de poste de referencia en el PR5+0000, 26-08-2025.





Foto 112 y 113. Actividad de limpieza de bermas en el PR5+0050, 26-08-2025.

ALFFA
CONSORCIO

COOPERATIVA: COTRACARI
RN 4902 PR0+0000 A PR6+0219





Foto 114 y 115. Actividad de limpieza de señalizacion en el PR4+0150, 12-08-2025.





Foto 116 y 117. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR2+0250, 12-08-2025





Foto 118 y 119. Actividad de limpieza de señalizaciones el PR4+0500, 13-08-2025.





Foto 120 y 121. Actividad de embellecimiento y ornato en el PR4+0230, 23-08-2025.





Foto 122 y 123. Actividad de limpieza de señalizaciones en el PR4+0230, 23-08-2025





Foto 124 y 125. Actividad de limpieza de señalizaciones en el PR5+0060, 14-08-2025.





Foto 126 y 127. Actividad de poda de arboles en el PR5+0200, 14-08-2025.





Foto 128 y 129. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR4+0210, 14/08/2025

COOPERATIVA COMAKU
RN 8004-A PR0+0000 A PR33+0000





Foto 130 y 131. Actividad de limpieza de bermas en el PR27+0500, 04-08-2025





Foto 132 y 133. Actividad de limpieza de obras de drenaje en el PR27+0550, 04-08-2025





Foto 134 y 135. Actividad de limpieza de cunetas en el PR3+0550, 12-08-2025





Foto 136 y 137. Actividad de limpieza de bermas en el PR3+0350, 12-08-2025.





Foto 138 y 139. Actividad de limpieza de bermas en el PR6+0700, 13-08-2025





Foto 140 y 141. Actividad de tapa huecos en el PR20+0940, 20-08-2025.



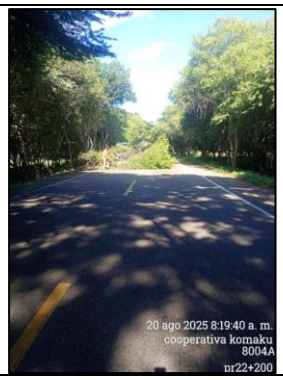


Foto 142 y 143. Actividad de poda de arboles en el PR22+0200, 20-08-2025.





Foto 144 y 145. Actividad de poda de arboles en el PR17+0550, 21-08-2025.





Foto 146 y 147. Actividad de poda de arboles en el PR2+0300, 22-08-2025.





Foto 148 y 149. Actividad de poda de arboles en el PR3+0750, 23-08-2025.





Foto 150 y 151. Actividad de poda de arboles el PR5+0440, 25-08-2025

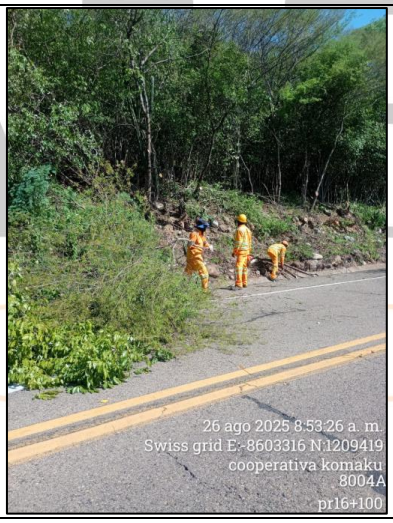
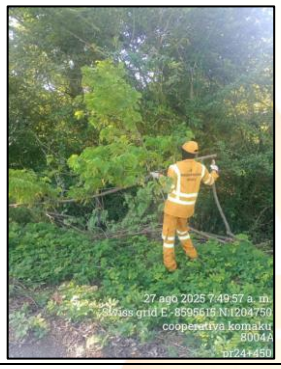
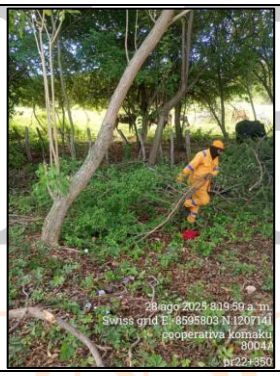




Foto 152 y 153. Actividad de poda de arboles en el PR16+0100, 26-08-2025

 	 
Foto 154 y 155. Actividad de rocería en el PR14+0050, 23-07-2025.	Foto 156 y 157. Actividad de poda de arboles en el PR12+0100, 23-07-2025.
 	 
Foto 158 y 159. Actividad de poda de arboles en el PR24+0450 , 27-08-2025.	Foto 160 y 161. Actividad de poda de arboles en el PR22+0850 , 28-08-2025.
 	 
Foto 162 y 163. Actividad de poda de arboles en el PR22+0350 , 28-08-2025.	Foto 164 y 165. Actividad de poda de arboles en el PR22+0350 , 28-08-2025.

AMV GRUPO 2 CONSORCIO ALFFA
RUTAS A GARGO: 4901, 4902, 8004 Y 8004A





Foto 166 y 167. Inspeccion de puentes por parte de la AMV durante el mes de agosto.



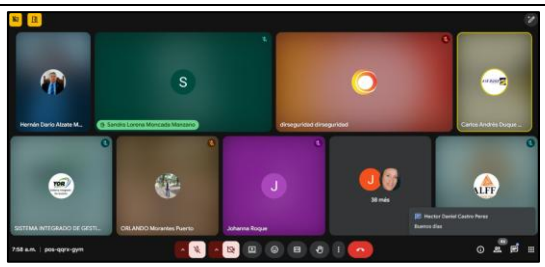






Foto 168, 169, 170 y 171. Revisión de cumplimiento de indicadores de mantenimiento rutinario en compañía del ingeniero supervisor de a DT.





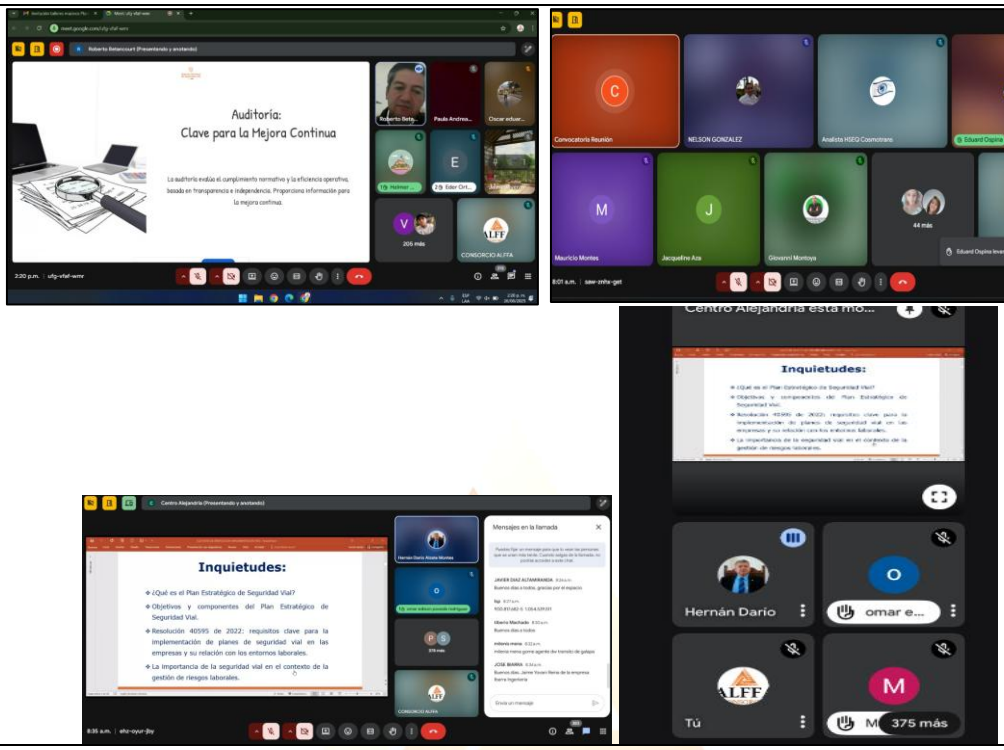


Foto 172, 173, 174, 175, 176 y 177. Participación de la AMVG2 en la talleres masivos Planes Estratégicos de Seguridad Vial.









Foto 178, 179, 180, 181, 182 y 183 Entrega de materiales e implementos para las cooperativas y el desarrollo de sus actividades.







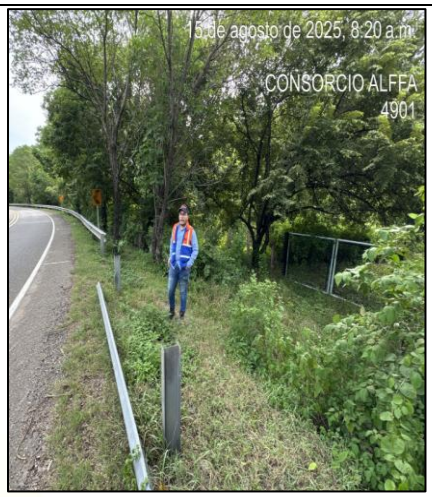


Foto 184, 185, 186 y 187. La AMV realizó visita para atender solicitud generada al INVIAS sobre acceso y derecho de via.

PROGRAMA SST





C.T.A. COOMAKU

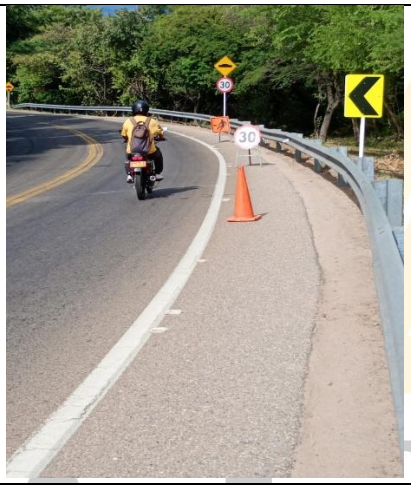
C.T.A. COOCHIRIAIMO





C,T,A COOTRASCODAZZI	C.T.A COOGUAKOS
	
C.T.A. COOTRACARI	
Fotos 188, 189,190, 191 y 192 Charlas de seguridad	
	
C.T.A COOTRASCODAZZI	C.T.A COOCHIRIAIMO
	
C.T.A COOTRACARI	C.T.A. COOMAKU

<table>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">C.T.A. COOGUAKOS</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotos 193, 194, 195, 196 y 197 Inspección de EPP y dotación</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A.COOGUAKOS</td><td>C.T.A. COOTRASCODAZZI</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A COOTRACARI</td><td>C.T.A. COOMAKU</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">C.T.A. COOCHIRIAIMO</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotos 198, 199, 200, 201 y 202 Inspección herramientas y equipos</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A. COOMAKU</td><td>C.T.A. COOCHIRIAIMO</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A COOGUAKOS</td><td>C.T.A COOTRACARI</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td colspan="2">C.T.A COOTRASCODAZZI</td></tr>
<tr><td colspan="2">Fotos 203, 204, 205, 206 y 207 Inspección señalización en la vía</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A COOCHIRIAIMO</td><td>C.T.A. COOMAKU</td></tr>
<tr><td></td><td></td></tr>
<tr><td>C.T.A. COOGUAKOS</td><td>C.T.A COOTRASCODAZZI</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
</table>

C.T.A.COOTRACARI
Fotos 208, 209, 210, 211 y 212 Inspección elementos de emergenci

ALFFA
CONSORCIO

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 58 del 28/07/2025 al 03/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 172,227,793	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 422,266,389	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,400,600,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 631,553,428.92	44.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081680 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	50			Prog	13.2			13.2	26%
*					Ejec	13.2			13.2	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 y 2 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, demarcación de abscisado en la vía y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR4+0000 - PR17+0600. RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 03 de agosto (domingo) llevaron a cabo recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

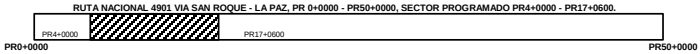
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día sabado 02 de agosto realizaron actividades de embellecimiento, ornato y actividad de tapa huecos en los tramos responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

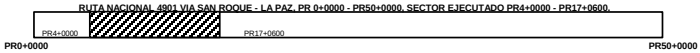
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR4+0000 - PR17+0600.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR4+0000 - PR17+0600.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR4+0600 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR5+0160. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR5+0900 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR6+0419. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE ABSCISADO DE LA VIA EN EL PR5+0800 Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL PR8+0195 . RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 58 del 28/07/2025 al 03/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 164,740,236	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,877,970	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081630 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	48			Prog	12.8			12.8	27%
*						Ejec	12.8			12.8	27%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 y 2 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, pintura de postes de referencia y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR94+0000 - PR98+0000 Y PR50+0000 - PR58+0800. RN4901.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 03 de agosto (domingo) llevaron a cabo recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El martes 29 de julio, en el PR74+0900, atendieron la caída de una rama sobre la berma derecha tras fuertes lluvias.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 02 de agosto realizaron actividades de embellecimiento, ornato y actividad de tapa huecos en los tramos responsable de la cooperativa

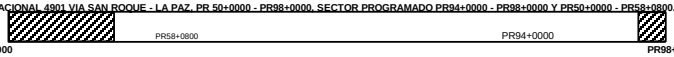
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

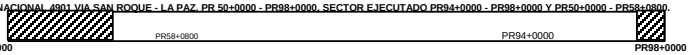
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ. PR 50+0000 - PR98+0000. SECTOR PROGRAMADO PR94+0000 - PR98+0000 Y PR50+0000 - PR58+0800.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ. PR 50+0000 - PR98+0000. SECTOR EJECUTADO PR94+0000 - PR98+0000 Y PR50+0000 - PR58+0800



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.





ATENCION DE ROCERÍA EN EL PR74+0000 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR95+0780 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR88+0500 Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL PR86+0000 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR59+0250 Y TAPA HUECOS EN EL PR50+0420 . EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 58 del 28/07/2025 al 03/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 165,154,753	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,465,516	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081634 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	12			12	29%
					Ejec	10			10	24%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 y 2 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, tapa hueco con asfalto en frio, pintura de postes de referencia y abscisado de la via, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR102+0000 - PR112+0000 RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 03 de agosto (domingo) llevaron a cabo recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El jueves 31 de julio, en el PR125+0300, atendieron la caída de un árbol desde el costado derecho de la vía, obstruyendo toda la calzada y dejando libre únicamente la berma izquierda, tras lluvias y fuertes vientos. Dicha eventualidad fue atendida por la cooperativa.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

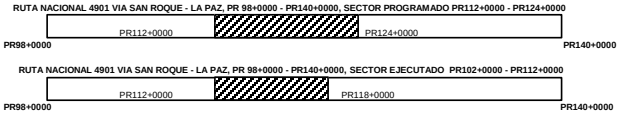
OTROS: El día sabado 02 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS Y PODA DE ARBOLES EN EL PR111+0800 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS EN EL PR101+0360 Y LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL PR111+0000 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR115+0100 Y EVENTUALIDAD DE ARBOL CAIDO EN EL PR125+0300. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 58 del 28/07/2025 al 03/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 132,208,584	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 324,123,355	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081638 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	9			9	27%
*					Ejec	9			9	27%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 y 2 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa hueco con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR18+0000 - PR27+0000. RN 8004A

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 03 de agosto (domingo) llevaron a cabo recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día jueves 31 de julio se reportó el atropellamiento de un tigrillo en el PR22+0550.
OTROS: El día sabado 02 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

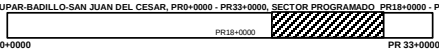
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

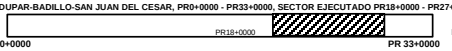
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR18+0000 - PR27+0000.



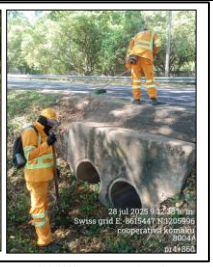
RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR18+0000 - PR27+0000.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





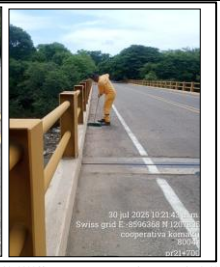
ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR3+0500 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR4+0860 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS Y PODA DE ARBOLES EN EL PR20+0000 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR20+0900 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR21+0700 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 04/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 58 del 28/07/2025 al 03/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 65,840,882	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 161,101,058	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081641 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,829.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	6			6	31%
*						Ejec	5			5	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:

No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:

DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar

CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A

FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A

AVALÚOS APROBADOS: N/A

PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 28, 29, 30 y 31 de julio, así como el 1 y 2 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR2+0000 - PR5+0000.RN8004.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 03 de agosto (domingo) llevaron a cabo recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 02 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

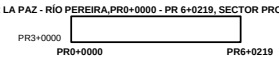
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR2+0000 - PR6+0000.



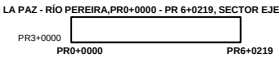
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR2+0000 - PR5+0000.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO 0



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO 0



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR2+0200 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR3+0400 RN4902 LA PAZ - RIO PEREIRA





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL PR5+0200 Y LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS EN EL PR5+0450. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ





ACTIVIDADES LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR5+0470 Y TAPA HUECOS EN EL PR3+0490. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
LA PROGRAMACON SE CUMPLIO AL 100% TENIENDO EN CUENTA QUE SE UTILIZÓ UN DIA (SABADO) PARA
EJECUTAR LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO VIAL Y QUE EL TRAMO DE LA GLORIETA UNAL Y ACCESO A NUEVA VIA LA PAZ - VALLEDUPAR NECESITA 2 JORNADAS.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 59 del 04/08/2025 al 10/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: N/A

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 65,840,882	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 161,101,058	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 25,637,953		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,931,129,741	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081641 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,829.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	5			5	26%
*						Ejec	5			5	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 4, 5, 6, 8 y 9 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMV22 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR7+0000 - PR12+0000.RN8004.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 7 de agosto (Festivo) y 10 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. **El 06/08/2025 Reunión con la secreatria de planeación del municipio de La Paz. Se realizó el 09/08/2025, inspección de los puentes**
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El miércoles 6 de agosto, en el PR7+0350 se presentó un siniestro, un camión frenó bruscamente con otro que venía detrás no mantuvo distancia de seguridad, chocando por detrás; solo hubo daños materiales. Dicho siniestro fue atendido por la cooperativa.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día sabado 09 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: Los dias lunes 4 y domingo 10 de agosto se presentaron lluvias moderadas. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

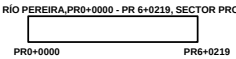
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

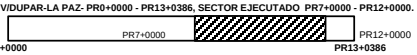
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR7+0000 - PR12+0000.



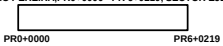
RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO 0



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR7+0000 - PR12+0000.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO 0

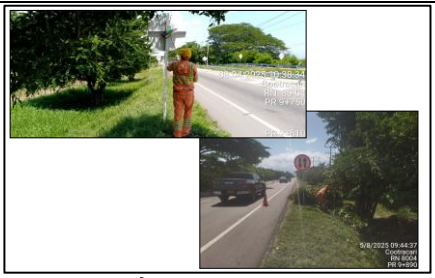


El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR9+0000 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR9+0050 RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL PR9+0750 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR9+0890. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ



ACTIVIDADES LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR9+0890 Y EVENTUALIDAD SINIESTRO VIAL EN EL PR7+0350. RN8004 VALLEDUPAR - LA PAZ

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
LA PROGRAMACÓN SE CUMPLIO AL 100% TENIENDO EN CUENTA QUE SE UTILIZÓ UN DIA (SABADO) PARA
EJECUTAR LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO VIAL Y QUE EL TRAMO DE LA GLORIETA UNAL Y ACCESO A NUEVA VIA LA PAZ - VALLEDUPAR NECESITA 2 JORNADAS.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA nohora Vda. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 60 del 11/08/2025 al 17/08/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1964 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 172,227,793	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 422,266,389	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,400,600,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 631,553,428.92	44.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 631,553,428.92	44.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081680 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,181.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	50			Prog	13.2			13.2	26%
*					Ejec	13.2			13.2	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR26+0400 - PR39+0600. RN4901.
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 17 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

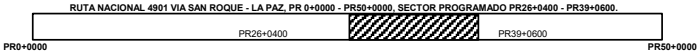
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día sabado 16 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: Los días lunes 11, martes 12 y viernes 15 de agosto se presentaron lluvias. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

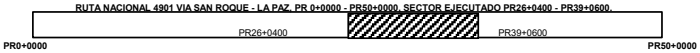
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR26+0400 - PR39+0600.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR26+0400 - PR39+0600.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR27+0553 Y ROCERÍ EN EL PR27+0230. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR27+0600 Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR27+0700. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR30+0070 Y EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR40+0000 . RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA: Nohora Ma. Rojas V. NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 60 del 11/08/2025 al 17/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 164,740,236	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,877,970	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081630 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	48			Prog	13.2			13.2	28%
					Ejec	11			11	23%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR69+0800 - PR80+0800. RN4901.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 17 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día viernes 15 de agosto la AMV realizó la inspeccion de los puentes EL PARAISO Y FERNAMBUCO

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El lunes 11 de agosto, en el PR73+0200, la comunidad de Casacará realizó un cierre vial de unas 14 horas en protesta por tierras para los campesinos y el mejoramiento de los servicios públicos. dicha eventualidad fue atendida por la cooperativa la cual realizó la limpieza y despeje de calzada al finalizar la protestas.
El jueves 14 de agosto, entre los PR93+0500 y PR97+0200, se registró un cierre vial en Agustín Codazzi por el desfile cultural de las fiestas de la Divina Pastora, sin que esta AMV tuviera conocimiento de alguna solicitud de permiso para dicho cierre.
El sábado 16 de agosto, en el PR74+0100, se registró un siniestro vial entre una camioneta y un automóvil que se desplazaban en sentidos contrarios.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 15 de agosto se presentó el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR88+0920.

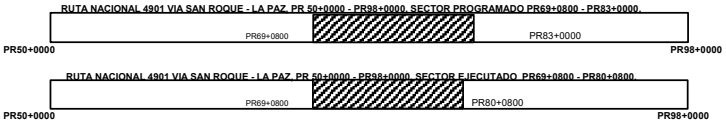
OTROS: El día sabado 16 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en el tramo responsable de la cooperativa

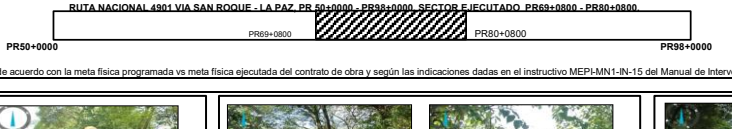
ESTADO DEL TIEMPO: Los días jueves 14 y sabado 16 de agosto se presentaron lluvias. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

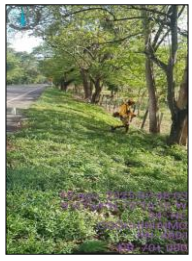
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.





ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR70+0000 Y TAPA HUECOS EN EL PR71+0050 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMAS EL PR70+0460 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR74+0050 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE DE LIMPIEZA DE CALZADA EN EL PR75+0500 Y EVENTUALIDAD DE ATROPELLAMIENTO DE FAUNA EN EL PR88+0920. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 60 del 11/08/2025 al 17/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 165,154,753	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,465,516	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081634 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	KM	42			Prog	12			12	29%
					Ejec	16			16	38%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI - CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR128+0000 - PR140+0000, y entre el PR128+0000 - PR104+0000 RN4901.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 17 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día viernes 15 de agosto la AMV realizó la inspeccion del puente LA MINAS 1

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El día 16 de agosto se atendió una eventualidad por arbol caido sobre el PR 111+0200.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 16 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

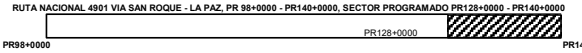
ESTADO DEL TIEMPO: Los días viernes 15 y sabado 16 de agosto se presentaron lluvias en el sector. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

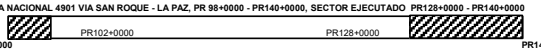
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR128+0000 - PR140+0000



PR98+0000 **PR140+0000**

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR128+0000 - PR140+0000



PR98+0000 **PR140+0000**

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR138+0900 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR134+0500 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR98+0250 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR100+0200 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR





ATENCIÓN DE ARBOLES Y LIMPIEZA DE CALZADA EN EL PR111+0200. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARA LA INSPECCION DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISION DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 60 del 11/08/2025 al 17/08/2025 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 132,208,584	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 324,123,355	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081638 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	33			Prog	9			9	27%
					Ejec	9			9	27%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR1+0500 - PR10+0500. RN8004A.

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 17 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día jueves 14 de agosto la AMV realizó la visita SST a la cooperativa.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El lunes 11 de agosto, en el PR1+0700, la comunidad del corregimiento de Guacoche realizó un cierre vial de unas 10 horas en protesta por la falta de agua potable en la zona, la cooperativa se encontró presentente durante el transcurso del cierre y una vez levantado para poder dar limpieza y despeje de la vía.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 16 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

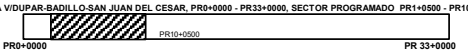
ESTADO DEL TIEMPO: Los días viernes 15 y sabado 16 de agosto se presentaron lluvias. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

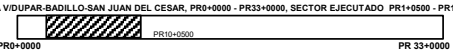
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR1+0500 - PR10+0500



RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR1+0500 - PR10+0500



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CALZADA EN EL PR1+0600 Y LIMPIEZA DE CUNETAS EL PR3+0550 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR6+0700 Y LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS EL PR5+0520 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR7+0880 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR7+0530 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 60 del 11/08/2025 al 17/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219" LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORIA:**			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 65,840,882	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 161,101,058	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081641 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,828.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	1.386	5		6.386	33%
*					Ejec	1.386	6.219		7.605	39%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 11, 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR12+0000 - PR13+0386 RN8004 Y PR0+0000 - PR6+0219 RN4902.

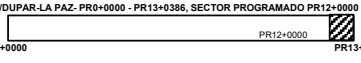
MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 17 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día jueves 14 de agosto la AMV realizó la visita SST a la cooperativa.
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día sabado 16 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: Los días viernes 15 y sabado 16 de agosto se presentaron lluvias. Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

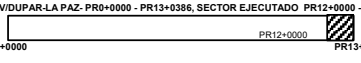
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR12+0000 - PR13+0386.



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR12+0000 - PR13+0386



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR5+0000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR5+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR12+0000 RN8004 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR0+0700 RN4902



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALES EN EL PR4+0150 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR2+0250. RN4902



ACTIVIDADES LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR4+0210 Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR5+0060. RN4902

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
LA PROGRAMACÓN SE CUMPLIO AL 100% TENIENDO EN CUENTA QUE SE UTILIZÓ UN DIA (SABADO) PARA
EJECUTAR LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO VIAL Y QUE EL TRAMO DE LA GLORIETA UNAL Y ACCESO A NUEVA VIA LA PAZ - VALLEDUPAR NECESITA 2 JORNADAS.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 61 del 18/08/2025 al 24/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 172,227,793	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 422,266,389	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,400,600,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 631,553,428.92 — 44.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - —
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - —
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - —

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA $ - — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081680 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1,755,440,755.00 — 35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1,755,440,755.00 — 35.18%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA — %

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	50			Prog	8.4			8.4	17%
*					Ejec	8.4			8.4	17%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A		X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A		X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A		X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A		X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A		X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A		X
EMISIONES:	SI		NO		N/A		X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A		X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, tapa huecos con asfalto en frio y pintura de abscisado de la vía, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR39+0600 - PR48+0000. RN4901.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 18 de agosto (lunes festivo) y 24 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

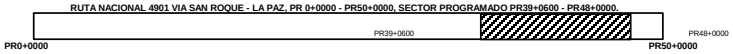
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

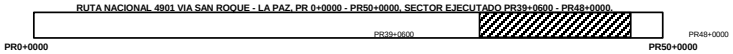
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR39+0600 - PR48+0000.



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR39+0600 - PR48+0000.



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR42+0990 Y ROCERÍA EN EL PR42+0500. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR43+0470 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR44+0875. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS EN EL PR43+0870 Y ABSCISADO DE LA VIA EN EL PR41+0900 . RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 61 del 18/08/2025 al 24/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 164,740,236	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,877,970	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081630 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	KM	48			Prog	11			11	23%
*						Ejec	11			11	23%
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, pintura de postes de referencia y pintura de bordillos, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR80+0800 Y PR91+0800. RN4901.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 18 de agosto (lunes festivo) y 24 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El lunes 18 de agosto, en el PR68+0600, se registró un siniestro vial que involucró a una camioneta que se desplazaba en sentido La Jagua de Ibirico - Codazzi.
El viernes 22 de agosto, en el PR95+0700, se registró un siniestro vial entre una motocicleta que se desplazaba en sentido San Roque - La Paz y un motocarro que salía de una calle hacia la vía nacional.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: El día 15 de agosto se presentó el atropellamiento de un oso hormiguero en el PR88+0920.

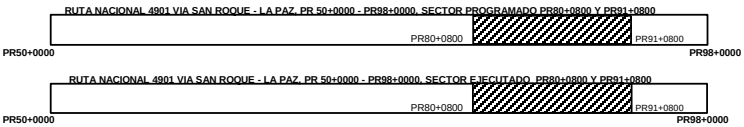
OTROS: El día sabado 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA , TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.





ACTIVIDAD DE ROCERÍA EN EL PR93+0000 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR93+0400 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMAS EL PR91+0690 Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL PR92+0000 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.





EVENTUALIDAD SINIESTRO VIAL EN EL PR95+0700 Y PINTURA DE BORDILLOS Y BARANDAS EN EL PR92+0600. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 61 del 18/08/2025 al 24/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 165,154,753	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,465,516	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081634 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	10			10	24%
*					Ejec	10			10	24%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI - CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, tapa huecos con asfalto en frio y pintura de abscisado de la via, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR102+0000 - PR112+0000. RN4901.

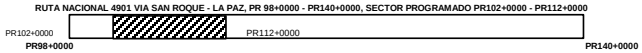
MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 18 de agosto (lunes festivo) y 24 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.
ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.
EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.
ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.
OTROS: El día sabado 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

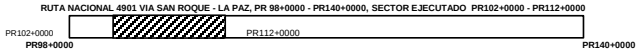
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR102+0000 - PR112+0000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR102+0000 - PR112+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS Y ROCERÍA EN EL PR106+0200 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR106+0200 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR106+0200 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR107+0580 Y PINTURA DE ABSCISADO DE LA VIA EN EL PR107+0550. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 61 del 18/08/2025 al 24/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 132,208,584	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 324,123,355	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081638 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	7.5			7.5	23%
*					Ejec	7.5			7.5	23%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR26+0400 - PR39+0600.

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 18 de agosto (lunes festivo) y 24 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: El dia miercoles se presentaron fuertes lluvias, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR10+0000 - PR18+0000



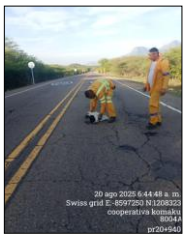
RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR10+0000 - PR18+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS EN EL PR4+0350 Y TAPA HUECOS EN EL PR20+0940 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CALZADA EN EL PR22+0200 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR17+0550 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDAD DE DESPEJE DE CALZADA EN EL PR3+0750 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR3+0750 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 25/08/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 61 del 18/08/2025 al 24/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 65,840,882	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 161,101,058	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081641 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,829.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	19.605			Prog	5	0		5	26%
*					Ejec	5	0		5	26%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 19, 20, 21, 22 y 23 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVC2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR0+0000 Y PR5+0000. RN8004

MONITOREO Y VIGILANCIA: Los días 18 de agosto (lunes festivo) y 24 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 23 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

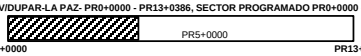
ESTADO DEL TIEMPO: El dia miercoles se presentaron fuertes lluvias, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

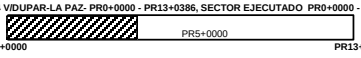
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

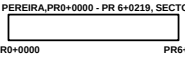
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 - PR5+0000.



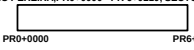
RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 - PR5+0000.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 -PR0+0000



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 -PR0+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR0+0700 RN8004 Y LIMPIEZA DE SEÑALIZACION EN EL PR0+0730 RN8004



ACTIVIDADES DE TAPA HUECOS EN EL PR1+0400 Y ROCERÍA EN EL PR2+0100. RN8004



ACTIVIDADES LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS EN EL PR6+0500 Y EMBELLECIMIENTO Y ORNATO EN EL PR4+0230. RN8004

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
LA PROGRAMACÓN SE CUMPLIO AL 100% TENIENDO EN CUENTA QUE SE UTILIZÓ UN DIA (SABADO) PARA
EJECUTAR LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO VIAL Y QUE EL TRAMO DE LA GLORIETA UNAL Y ACCESO A NUEVA VIA LA PAZ - VALLEDUPAR NECESITA 2 JORNADAS.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Nohora Ma. Rojas V.

NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 62 del 25/08/2025 al 31/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No. 1964 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No. 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 594,494,182	$ 370,999,364	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 459,298,636	$ 172,227,793	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 422,266,389	$ 370,999,364	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 1,400,600,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 631,553,428.92 — 44.33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA: $ - —
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ - —
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 631,553,428.92 — 44.33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN: $ - —
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA: $ - — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA: $ - — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081680 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 49,541,191.82

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA: $ 1,755,440,755.00 — 35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 1,755,440,755.00 — 35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA — %
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA — %

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	50			Prog	10			10	20%
*					Ejec	8.6			8.6	17%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ. PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 14 #10-09 Curumani (Cesar)
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con asíalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR48+0000 - PR0+0000 y PR0+0000 - PR6+0600. RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 31 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día lunes 25 de agosto la AMV realizóo visita para inspeccionar equipos de emergencia, EPP y charla de seguridad por parte la inspectora siso.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El sábado 30 de agosto, en el PR38+0250 de la RN4901, reportaron un siniestro vial entre un automóvil y una motocicleta en la margen izquierda de la vía.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
El dia viernes 29 de agosto la cooperativa participó en la capacitacion mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

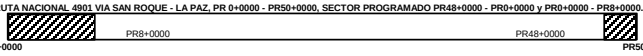
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

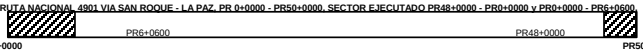
X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR PROGRAMADO PR48+0000 - PR0+0000 y PR0+0000 - PR8+0000.



PR0+0000 PR50+0000

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 0+0000 - PR50+0000, SECTOR EJECUTADO PR48+0000 - PR0+0000 y PR0+0000 - PR6+0600.



PR0+0000 PR50+0000

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR49+0147 Y ROCERÍA EN EL PR49+0147. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR48+0560 Y TAPA HUECOS EN EL PR21+0015. RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL PR5+0900 Y PODA DE ARBOLES EN EL PR9+0840 . RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Dia / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 62 del 25/08/2025 al 31/08/2025 Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000" LOTE 5.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1959 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,366,384,747.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 568,618,206	$ 354,913,486	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,848,055	$ 164,740,236	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,877,970	$ 354,913,486	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,179,376.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 607,588,291.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081630 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,384,850.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

	Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia _____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
*	Estudios y diseños	KM	48			Prog	12.8			12.8	27%
*						Ejec	2.2			2.2	5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR50+0000 – PR98+0000 LOTE 5.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 4 No. 11 – 06, Barrio Centro San Diego, Cesar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, poda de árboles, tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR91+0800 Y PR94+0000. RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 31 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El dia lunes 25 de agosto la AMVrealizó visita para inspeccionar equipos de emergencia, EPP y charla de seguridad por parte la inspectora siso.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: Durante la semana no se registraron eventualidades ni siniestros.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

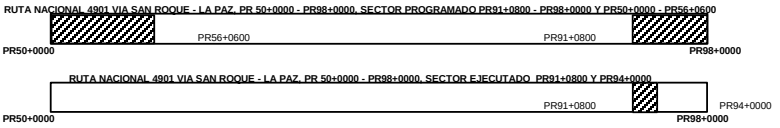
OTROS: El día sabado 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa

ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA . TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.



ACTIVIDAD DE PODA DE ARBOLES EN EL PR77+0500 Y PR82+0750 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE TAPA HUECOS EN EL PR73+0750 Y PR75+0500 EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.



ACTIVIDAD DE LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR82+0750 Y PR77+0600. EN LA RN4901 SAN ROQUE - LA PAZ.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
Durante la semana, la Cooperativa COOCHIRIAIMO realizó actividades de monitoreo y vigilancia los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de agosto, esto debido al accidente de tránsito ocurrido el 25 de agosto. En este hecho, varios integrantes de la cooperativa sufrieron lesiones de consideración y el vehículo utilizado para la movilidad de los asociados registró daños de gran magnitud.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: nohora Ma. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 62 del 25/08/2025 al 31/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MINIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - COOTRASCODAZZI
INTEGRANTES: N/A
CONTRATO No.: 1958 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE INICIO: 24/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — $ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO ALFFA
INTEGRANTES: VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA
CONTRATO No.: 1969 DE 2024 — VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO: 27/06/2024 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2026 — VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2026 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 568,620,269	$ 354,914,619	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 442,849,876	$ 165,154,753	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 403,465,516	$ 354,914,619	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,343,184,307.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 608,004,629.00	44.50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081634 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 47,385,022.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR IC	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	42			Prog	12			12	29%
*					Ejec	10			10	24%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000 LOTE 4.
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO .....
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO .....

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	11	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	20	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 40

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
CONTRATO MTO RUTINARIO: CALLE 11 # 14-92 AGUSTIN CODAZZI , CESAR
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras, pintura de abscisado de la vía, pintura de postes de referencia y tapa huecos con asfalto en frio, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR112+0000 - PR122+0000 RN4901

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 31 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. El día lunes 25 de agosto la amv realizo visita para inspeccionar equipos de emergencia, EPP y charla de seguridad por parte la inspectora siso.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El lunes 25 de agosto, en el PR108+0850, reportaron un siniestro vial que involucró a un microbús en el que se desplazaba la cooperativa de mantenimiento rutinario Coochiriaimo.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
El día viernes 29 de agosto la cooperativa participó en la capacitacion mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

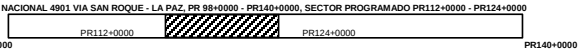
ESTADO DEL TIEMPO: Durante la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

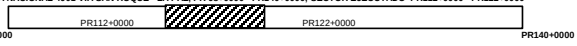
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR PROGRAMADO PR112+0000 - PR124+0000



RUTA NACIONAL 4901 VIA SAN ROQUE - LA PAZ, PR 98+0000 - PR140+0000, SECTOR EJECUTADO PR112+0000 - PR122+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR115+0000 Y LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE EN EL PR108+0450 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR





ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR108+0450 Y PINTURA DE ABSCISADO DE LA VIA EN EL PR115+0200 RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR





ACTIVIDAD DE PINTURA DE POSTES DE REFERENCIA EN EL PR105+0000 Y TAPA HUECOS EN EL PR117+0000. RN 4901 SAN ROQUE - LA PAZ CESAR

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VIAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA nohora Vda. Rojas V.
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 62 del 25/08/2025 al 31/08/2025. Último Informe Semanal: NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"		
INTEGRANTES:	N/A		
CONTRATO No.	1970 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE INICIO:	24/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 1,096,557,448.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 456,331,939	$ 284,827,498	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 355,398,011	$ 132,208,584	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 324,123,355	$ 284,827,498	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 1,077,938,511.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 487,606,595.00	44.47%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081638 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 38,027,662.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100%
Meta Física Ejecutada % 100%
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ____	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
* Estudios y diseños	KM	33			Prog	9			9	27%
*					Ejec	7.5			7.5	23%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.
TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	9	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	18	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 38

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Calle 19 No. 19C – 24, Barrio Los Caciques Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje y recolección de basuras, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR18+0000 - PR25+0500 RN8004A

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 31 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. La AMV el día viernes 29 de agosto realizó recorrido en el cual se inspecciono los diferentes puntos de la via donde se presentaron fisuras y baches.

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El viernes 29 de agosto, en el PR6+0750 de la RN8004A, reportaron un siniestro vial entre una camioneta y un camión furgón en la margen izquierda de la vía.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
El dia viernes 29 de agosto la cooperativa participó en la capacitacion mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

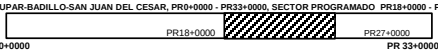
ESTADO DEL TIEMPO: El dia miercoles se presentaron fuertes lluvias, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

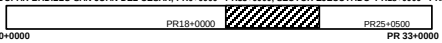
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y REPOSICION DE SEÑALIZACION EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR PROGRAMADO PR18+0000 - PR27+0000



RUTA NACIONAL 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000, SECTOR EJECUTADO PR18+0000 - PR25+0500



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR16+0100 Y LIMPIEZA DE CALZADA EN EL PR16+0100 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR24+450 Y PR22+0350 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.





ACTIVIDADES DE PODA DE ARBOLES EN EL PR22+0350 Y PR3+0750 RN8004A VALLEDUPAR - RIO SECO - SAN JUAN.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.	FIRMA NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CESAR — SEMANA No.: 62 del 25/08/2025 al 31/08/2025 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal: NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: RAFAEL NIÑO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

N/A

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EL MANTENIMIENTO RUTINARIO ES EL CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTAN PERMANENTEMENTE A LO LARGO DE LA VÍA, QUE TIENE COMO FINALIDAD PRINCIPAL LA PRESERVACIÓN DE TODOS LOS ELEMENTOS DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CON LA MÍNIMA CANTIDAD DE ALTERACIONES O DE DAÑOS Y, EN LO POSIBLE, CONSERVANDO LAS CONDICIONES QUE TENÍA DESPUÉS DE LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO.
EN ESTE SENTIDO, SE CONSIDERA EL SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VÍAS, COMO UNA PRESTACIÓN DE MANO DE OBRA NO CALIFICADA PARA REALIZAR UN CONJUNTO DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTAR EN VÍAS PAVIMENTADAS Y/O NO PAVIMENTADAS, CON EL FIN DE MANTENER LAS CONDICIONES ÓPTIMAS PARA LA TRANSITABILIDAD EN LA VÍA, REALIZADAS CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA. DICHAS ACTIVIDADES HACEN PARTE DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO, Y SON REALIZADAS DIRECTAMENTE CON MANO DE OBRA NO CALIFICADA.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"			INTERVENTOR:	CONSORCIO ALFFA		
INTEGRANTES:	N/A			INTEGRANTES:	VIAS ALFA TECNOLOGIA EU / EDGAR FELIPE ACOSTA		
CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 537,455,702.00	CONTRATO No.	1969 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE INICIO:	26/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/06/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 537,455,702.00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2026	VALOR ACUMULADO:	$ 4,990,584,396.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2026	VALOR ANTICIPO:	$ -
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
			$			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 226,941,940	$ 138,570,826	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 171,942,936	$ 65,840,882	$ -	
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 161,101,058	$ 138,570,826	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 1,956,767,694	$ 1,304,013,900	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,729,802,802	$ 23,298,246		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,933,469,448	$ 1,304,013,900	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 528,330,002.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 237,783,818.00	44.24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081641 DE 2025-07-25
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 18,911,829.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,755,440,755.00	35.18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VUVRAZ-081924 DE 2025-07-28
PERIODO FACTURADO: jul-25
VALOR FACTURA: $ 121,018,294.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 100%
Meta Física Ejecutada %: 100%
Avance o Atraso Físico %:

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños *	KM	19.605			Prog	6	0		6	31%
					Ejec	5	0		5	26%

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
HERRAMIENTAS PARA SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	Celular o radio teléfono, Cámara Fotográfica, Caneca (55 galones), Escalera de Tijera, Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), Juego de llaves de boca fija, Juego de llaves de estrella, Malla de protección removible para rocería	1 DE CADA UNO
	Apisonadotes, Cortarramas, Flexómetro, Llaves de tubo de 24", Macetas, Martillos, Palustres, Rastrillos, Regaderas	2 DE CADA UNO
	Azadones, Baldes, Barras, Carretillas, Cinceles, Picas.	3 DE CADA UNO
	Hachas, Señales temporales SP38 con el texto "Obreros en la vía".	4 DE CADA UNO
	Barretones, Brochas, Escobas, Guadañadoras, Machetes	5 DE CADA UNO
	Cepillos de cerda (de mano), Cepillos largos de barrer, Palas	10 DE CADA UNO
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2: RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: N/A

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: N/A

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: N/A

OBSERVACIONES: N/A

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	16	23
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	7	8
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	15
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	16	20

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 36

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
CONTRATO MTO RUTINARIO: Carrera 4A #F-34 Barrio Las palmas Valledupar
CONTRATO AMV: CONJUNTO RESIDENCIAL DON CLEMENTE ETAPA II CASA 4a MANZANA 6

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: N/A

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES MTO RUT: Los días 25, 26, 27, 28, 29 y 30 de agosto realizaron las actividades de acuerdo a las recomendaciones de la programación que semanalmente envía la AMVG2 a las cooperativas; actividades como rocería, limpieza de berma, limpieza de calzada, limpieza de señales verticales, limpieza de defensas metálicas, poda de árboles, limpieza de obras de drenaje, recolección de basuras y tapa huecos con emulsion, además de la vigilancia de todo el sector, dando cumplimiento a los indicadores de mantenimiento rutinario, entre el PR5+0000 - PR10+0000. RN8004

MONITOREO Y VIGILANCIA: El día 31 de agosto (domingo) llevaron a cabo labores de recorridos de monitoreo y vigilancia en todo el tramo de la vía, realizando reportes en tiempo real a la AMV y la DT.

ACTIVIDADES AMV EN EL SECTOR: Durante la semana, la AMVG2 realizó la inspección de las actividades de los respectivos indicadores de mantenimiento. La AMV el dia viernes 29 de agosto realizó recorrido en el cual se inspecciono los diferentes puntos de la via donde se presentaron fisuras y baches

EVENTUALIDAD Y/O SINIESTROS: El martes 26 de agosto, en el PR5+0000 de la RN8004, reportaron un siniestro vial que involucró a una motocicleta en la margen derecha de la vía.

ATROPELLAMIENTO DE FAUNA: No reportaron atropellamiento de fauna durante la semana.

OTROS: El día sabado 30 de agosto realizaron actividades de embellecimiento y ornato en los tramos responsable de la cooperativa
El dia viernes 29 de agosto la cooperativa participó en la capacitacion mensual realizada por la AMV sobre "seguridad vial"

ESTADO DEL TIEMPO: El dia miercoles se presentaron fuertes lluvias, Durante el resto de la semana se contó con condición climática normal, sin lluvias.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

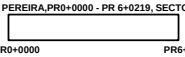
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA Y TAPA HUECOS EN EL TRAMO PROGRAMADO DIARIO ADEMÁS DE LA VIGILANCIA DE TODO EL SECTOR, ADEMÁS DE LAS ACTIVIDADES SOLICITADAS POR EL ADMINISTRADOR VIAL DURANTE LA SEMANA Y LA ATENCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE EVENTUALIDAD Y/O EMERGENCIA QUE OCURRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR PROGRAMADO PR5+0000 - PR11+0000.



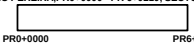
RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR PROGRAMADO PR0+0000 -PR0+0000



RN 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386, SECTOR EJECUTADO PR5+0000 - PR10+0000.



RN 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219, SECTOR EJECUTADO PR0+0000 -PR0+0000



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE PR EN EL PR5+0000 RN8004 Y LIMPIEZA DE BERMAS EN EL PR5+0050 RN8004



ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE SEÑALIZACION EN EL PR5+0170 Y LIMPIEZA DE DEFENSAS METALICAS EN EL PR5+0170. RN8004



ACTIVIDADES DE ROCERÍA EN EL PR5+0000 Y TAPA HUECOS EN EL PR5+0150. RN8004

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.
Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría
LA PROGRAMACÓN SE CUMPLIO AL 100% TENIENDO EN CUENTA QUE SE UTILIZÓ UN DIA (SABADO) PARA
EJECUTAR LA ACTIVIDAD DE INVENTARIO VIAL Y QUE EL TRAMO DE LA GLORIETA UNAL Y ACCESO A NUEVA VIA LA PAZ - VALLEDUPAR NECESITA 2 JORNADAS.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

SE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN DEL ESTADO DE LAS VÍAS Y LA REVISIÓN DE INDICADORES CON EL FIN SUPERVISAR CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA LAS COOPERATIVAS DE MANTENIMIENTO TALES COMO ROCERÍA, LIMPIEZA DE BERMA, LIMPIEZA DE CALZADA, LIMPIEZA DE SEÑALES VERTICALES, LIMPIEZA DE DEFENSAS METÁLICAS, PODA DE ÁRBOLES, LIMPIEZA DE OBRAS DE DRENAJE, RECOLECCIÓN DE BASURA, TAPA HUECOS Y DEMÁS, ASÍ MISMO SE EJECUTARÁN CADA UNA DE LAS LABORES QUE ENCOMIENDE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligac
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	##	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																																	
			TOTAL INACTIVO																																	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en repar
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,610

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma

Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular (1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadores (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de manos(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras (5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas(4)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes(5)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas(10)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres(2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas(3)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas (2)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales (6)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion(1)			En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	108	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **CESAR**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																													
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Celular		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Apisonadote		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Azadones		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Baldes		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barras		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Barretones		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Brochas		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Caneca 55 Galones		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Carretilas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillo de cerda de man		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cepillos largos de barrer		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cinceles		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cortarramas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escaleras de tijera		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Escoba		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
kit EPPpara altura		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
flexómetro		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Guadañadoras		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Hachas		4	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves boca fija		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Juego de llaves estrella		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Llaves de tubo 24		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Macetas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Machetes		5	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Martillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palas		10	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Palustres		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Picas		3	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Rastrillos		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Regaderas		2	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Señales temporales		6	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Malla de proteccion		1	En la sede	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL ACTIVO	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108	108
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DESERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO ALFFA

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1971 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS/C.T.A COOCHIRIAIMO/C.T.A COOTRASCODAZZI/C.T.A COOMAKU/C.T.A COOTRACARI

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
EQUIPO DE COMPUTO (3)	DELL INSPIRON 15 WINDOWS 11 PRO/2024	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IMPRESORAS (2)	EPSON	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TELEFONOS CELULARES (8)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GPS	TRIMBLE TDC150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
TABLET	LENOVO TAB M11	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FLEXOMETROS, CINTA Y ODOMETRO		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
VEHICULOS	HAVAL MOD 2014 Y SUZUKI MOD 2017	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DRON	DJI	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDOR LASER	DTAPE	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MEDIDOR DE FISURA	CUATRO	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Dia / Mes / Año)

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma

Nombre: ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	29/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	REMON PEREZ CALIXTO ARTURO	5,087,691	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOCHIRIAIMO	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.	34482695	$ 57,000	SINAFP	34482695	$ -	$ 57,000	$ -	$ -	
2	RIVERO OÑATE CARLOS GUSTAVO	5.093,.328	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	RIVIERA ROMERO ARGEMIRO	5,093,372	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	RAUDALES VANEGAS JOSE EFRAIN	5,093,610	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ	5,093,920	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	MAESTRE MARTINEZ CARMEN CRISTOBAL	5,134,537	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	RAMOS RAMIREZ WILSON GUILLERMO	77,009,923	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	ARAUJO ROSADO RAFAEL GUILLERMO	77,035,129	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	VILLERO OROZCO ROBERT ANDRES	77,036,521	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
10	GUILLEN FERNANDEZ ALCIDES	77,160,022	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
11	SANCHEZ MERCADO JOSE GREGORIO	77,159,644	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
12	SOTO OÑATE MAULIETH	1,062,396,411	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA E.P.S.		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Sequridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,610

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	27/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CORZO ARIAS KEYVIN ENRIQUE	7574592	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOMAKU	$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI	34511694	$ 57,000	PORVENIR	34511694	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
2	ARIAS MINDIOLA JOSE TIRSO	77172581	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	MONTAÑO VILLAZON JOSE DE JESUS	77185182	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	DARWIN JOSE BABILONIA GOMEZ	1043018287	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	PARDO ARIAS JHON EDWARD	1010134215	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	IBARRA CARO ELIANA MARCELA	1065578454	Asociada	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	BARRIOS ARIAS CARLOS ANDRES	1065592064	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	JOSE JAVIER ARIAS MORENO	19691121	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	PROTECCION		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	ARIAS CACERES JEAN CARLOS	1065639385	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	DUSAKAWI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 27/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DÉO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadaníal No.: 77,172,581

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACION VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	
		FECHA	29 - agosto - 2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE AMVNo: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	PEREZ ARIZA CARLOS RAMON	18937628	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	COOTRASCODAZZI	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS	34482703	$ 57,000	SIN	34482703	$ -	$ 57,000	$ -	$ -	
2	CASTRO MIRANDA JUAN QUINTIN	18955195	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PROTECCION		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	PEREZ ARIZA OSVALDO ENRIQUE	18956468	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	OCHOA MENDOZA ADOLFO ENRIQUE	77153081	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	LUNA JULIO ADALBERTO	77153665	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	SIN			$ 57,000	$ -	$ -	
6	BARRAZA PATERNINA JOSE GREGORIO	77155196	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	FAMISANAR		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	MONTERO AROCA GEOVANY ENRIQUE	77155859	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	RAMOS ROJAS HORACIO	85436493	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	BARRAZA RAMIREZ JOSE MATEO	1007373645	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
10	PEREZ MUÑOZ JHON ALBERTO	1067714234	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLPENSIONES		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
11	CASTRO MIRANDA EINER ANTONIO	1067714820	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
12	PEREZ GOMEZ JULIETH FAIRID	1067714989	Asociado	$ 1,423,500	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X		$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18.937.628

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CÓDIGO	
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 26/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2025 -31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DEAMVNo: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL						PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	SAMIR ALFONSO MORENO CASTRILLO	12523288	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			COOGUAKOS	$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
2	LUIS FERNANDO POLO LASTRA	12521802	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
3	WILLIAM GELVEZ LOPEZ	1091655945	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
4	FERNEY GALVIS LOPEZ	1064107253	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V			$ 57,000			$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
5	WILFRAN DOMINGO ORTIZ	1064107386	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
6	JESUS ALBERTO DEANGEL TORRES	1064796724	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
7	VICTOR ALFONSO BLANCO RESTREPO	1064799182	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	CAJACOPI EPS SAS	7984454257	$ 57,000	PORVENIR	7984454257	$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
8	JADER ENRIQUE NUÑEZ GOMEZ	12524524	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
9	JESUALDO VILLAFAÑEZ AVILA	12522715	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	COOSALUD ESS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
10	EDILBURG SINATRA MACHADO CAMACHO	63500841	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
11	EBELIO GELVEZ LOPEZ	13169723	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	SALUD TOTAL		$ 57,000	PORVENIR		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	
12	ALVARO LOPEZ URRUTIA	18957928	ASOCIADO	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X				$ 1,423,500	$ 99,100	V	NUEVA EPS CM		$ 57,000	COLFONDOS		$ 227,800	$ 57,000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 26/08/2025 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.
9. "Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal COOGUAKOS
Cédula de ciudadaníal No.: 1.140.818.767

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
Contratista CONSORCIO ALFFA - NIT 901.837.308-4
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	
		FECHA	2/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA -"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DEAMV No: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	MANUEL JAVIER GARCIA ANAYA	12,642,622	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
2	RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS	77,164,943	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
3	JOSE MARIA CARO	85,483,981	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
4	LUIS AMAYA	12,591,958	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
5	JORGE LUIS OLIVERA DIAZ	19,706,343	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
6	JORGE AMAYA	85,484,322	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													
7	ELKIN DUARTE	1,121,070,337	Asociado	$ 1,423,500	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X													

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/08/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No.: 1969 DE 2024 **CONSULTOR:** CONSORCIO ALFFA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE SERVICIO DE MTTO RUTINARIO No.: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACESAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (B/C)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	NOHORA MARIA ROJAS VERA	60285185	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,866,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100	CONSORCIO ALFFA	$ 7,866,000	$ 547,500	V	SANITAS	9490980093	$ 314,700		9490980093		$ 314,700			
2	ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES	63358978	INGENIERO RESIDENTE	$ 7,866,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 7,866,000	$ 547,500	V	NUEVA EPS		$ 314,700	COLPENSIONES		$ 1,337,400	$ 314,700			
3	EDGAR JAIR AMARIZ HURTADO	1065825108	INGENIERO AUXILIAR I	$ 5,170,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 5,170,000	$ 359,900	V	FAMISANAR		$ 206,800	PORVENIR		$ 827,200	$ 206,800			
4	DANIEL EDUARDO GONZALEZ LEA	1065853791	INGENIERO AUXILIAR II	$ 3,710,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 3,710,000	$ 8,700	V	SANITAS		$ 148,400	COLPENSIONES		$ 593,600	$ 148,400			
5	YARLENI PATRICIA FLOREZ MANJARREZ	68298328	INSPECTOR SISO	$ 2,415,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 2,415,000	$ 168,100	V	NUEVA EPS		$ 96,600	PORVENIR		$ 386,400	$ 96,600			
6	HERIBERTO ANDRES VARELA BAQUERO	1094241599	CONDUCTOR	$ 1,590,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 1,590,000	$ 110,700	V	SALUD TOTAL		$ 63,600	PORVENIR		$ 254,400	$ 63,600			
7	NICOLAS JAVIER PEREZ MOLINA	1065611446	CONDUCTOR	$ 1,590,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 1,500,000	$ 110,700	V	SALUD TOTAL		$ 63,600	COLPENSIONES		$ 254,400	$ 63,600			
8	LEONARDO ANDRES PEREZ BOBADILLA	1065643555	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	$ 1,525,000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100		$ 1,525,000	$ 8,000	I	SALUD TOTAL		$ 61,000	COLPENSIONES		$ 244,000	$ 61,000			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 31,732,000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 28/08/2025 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL
Supervisor del Contrato de Consultoria
Matrícula Profesional No.: 19202-42350 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI

MES INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541024	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 442,849,876	$ -
2025	171525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 568,620,269	$ 403,465,516
			TOTAL			$ 1,011,470,145	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,366,384,764.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,426,602	$ 172,945	$ 10,599,547				541024 DE 17-07-2024	$ 432,250,329	$ 1,355,785,217		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 387,965,341	$ 1,311,500,229		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2024	$ 343,680,353	$ 1,267,215,241		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 299,395,365	$ 1,222,930,253		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 255,110,377	$ 1,178,645,265		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 210,825,389	$ 1,134,360,277		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 43,533,053	$ 751,935	$ 44,284,988				541024 DE 17-07-2025	$ 166,540,401	$ 1,090,075,289		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 119,155,379	$ 1,042,690,267		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 71,770,357	$ 995,305,245		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				541024 DE 17-07-2025	$ 24,385,335	$ 947,920,223		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 23,971,286	$ 414,049	$ 24,385,335				541024 DE 17-07-2025	$ -	$ 923,534,888		X		
			$ 22,609,165	$ 390,522	$ 22,999,687				171525 DE 17-03-2025	$ 545,620,582	$ 900,535,201		X		
12	ACTA PARCIAL	may-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				171525 DE 17-03-2025	$ 498,235,560	$ 853,150,179		X		
13	ACTA PARCIAL	jun-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				171525 DE 17-03-2025	$ 450,850,538	$ 805,765,157		X		
14	ACTA PARCIAL	jul-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				171525 DE 17-03-2025	$ 403,465,516	$ 758,380,135		X		
15	ACTA PARCIAL	ago-25	$ 46,580,451	$ 804,571	$ 47,385,022				171525 DE 17-03-2025	$ 356,080,494	$ 710,995,113				
TOTALES			**$ 644,268,528**	**$ 11,121,123**	**$ 655,389,651**										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL SERVICIO MANTENIMIENTO RUTINARIO	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 644,268,528	$ 11,121,123	**$ 655,389,651**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 644,268,528	$ 11,121,123	**$ 655,389,651**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 18,937,628

Firma
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERA RESIDENTE
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 CNTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU "COOMAKU"

MES INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE AMV No.: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	541224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 355,398,011	$ -
2025	180525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1970 DE 2024	$ 456,331,939	$ 324,123,355
TOTAL						$ 811,729,950	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,096,557,448.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 8,035,362	$ 138,793	$ 8,174,155				541224 DE 17/06/2024	$ 347,223,856	$ 1,088,383,293		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 311,684,055	$ 1,052,843,492		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2024	$ 276,144,254	$ 1,017,303,691		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 240,604,453	$ 981,763,890		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 205,064,652	$ 946,224,089		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 169,524,851	$ 910,684,288		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 34,936,355	$ 603,446	$ 35,539,801				541224 DE 17/06/2025	$ 133,985,050	$ 875,144,487		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 95,957,388	$ 837,116,825		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 57,929,726	$ 799,089,163		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				541224 DE 17/06/2025	$ 19,902,064	$ 761,061,501		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 19,564,138	$ 337,926	$ 19,902,064				541224 DE 17/06/2025	$ -	$ 741,159,437		X		
			$ 17,817,835	$ 307,763	$ 18,125,598				180525 DE 20/03/2025	$ 438,206,341	$ 723,033,839		X		
12	ACTA PARCIAL	may-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				180525 DE 20/03/2025	$ 400,178,679	$ 685,006,177		X		
13	ACTA PARCIAL	jun-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				180525 DE 20/03/2025	$ 362,151,017	$ 646,978,515		X		
14	ACTA PARCIAL	jul-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				180525 DE 20/03/2025	$ 324,123,355	$ 608,950,853		X		
15	ACTA PARCIAL	ago-25	$ 37,381,973	$ 645,689	$ 38,027,662				180525 DE 20/03/2025	$ 286,095,693	$ 570,923,191				
TOTALES			**$ 516,709,276**	**$ 8,924,981**	**$ 525,634,257**										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 1/09/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 516,709,276	$ 8,924,981	**$ 525,634,257**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 516,709,276	$ 8,924,981	**$ 525,634,257**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,172,581

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRACION VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA: 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS "COOGUAKOS"

MES INFORME MENSUAL: 01/08/2025 -31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DEVÍAS A TRAVÉS DEMANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE AMV No.: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540724	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 459,298,636	$ -
2025	166325	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 594,494,182	$ 422,239,389
				TOTAL		$ 1,053,792,818	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,424,792,182.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-2024	$ 9,030,000	$ 155,973	$ 9,185,973				540724 DE 27-06-2024	$ 450,112,663	$ 1,415,606,209		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 404,182,799	$ 1,369,676,345		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2024	$ 358,252,935	$ 1,323,746,481		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 312,323,071	$ 1,277,816,617		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 266,393,207	$ 1,231,886,753		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 220,463,343	$ 1,185,956,889		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-2024	$ 45,150,000	$ 779,864	$ 45,929,864				540724 DE 27-06-2025	$ 174,533,479	$ 1,140,027,025		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 124,992,297.18	$1,015,034,727.82		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 75,451,115.36	$ 965,493,546.00		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				540724 DE 27-06-2025	$ 25,909,933.54	$ 915,952,364.18		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-2025	$ 25,469,997.22	$ 439,936.32	$ 25,909,933.54				540724 DE 27-06-2025	$ -	$ 890,042,430.64		X		
			$ 23,230,002.78	$ 401,245.50	$ 23,631,248.28				166325 DE 17-03-2025	$ 570,862,933.72	$ 866,411,182.36		X		
12	ACTA PARCIAL	may-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				166325 DE 17-03-2025	$ 521,321,751.90	$ 816,870,000.54		X		
13	ACTA PARCIAL	jun-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.82	$ 49,541,181.82				166325 DE 17-03-2025	$ 471,780,570.08	$ 767,328,818.72		X		
14	ACTA PARCIAL	jul-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.00	$ 49,541,181.00				166325 DE 17-03-2025	$ 422,239,389.08	$ 717,787,637.72		X		
15	ACTA PARCIAL	ago-2025	$ 48,700,000	$ 841,181.00	$ 49,541,181.00				166325 DE 17-03-2025	$ 372,698,208.08	$ 668,246,456.72				
TOTALES			**$ 669,530,000**	**$ 11,564,609.92**	**$ 681,094,609.92**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 669,530,000	$ 11,564,609.92	**$ 681,094,609.92**
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 669,530,000	$ 11,564,609.92	**$ 681,094,609.92**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA

Representante Legal COOGUAKOS

Cédula de ciudadanía No.: 1.140.818.767

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA

INGENIERO RESIDENTE

Contratista CONSORCIO ALFFA - NIT 901.837.308-4

Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - COOCHIRIAIMO

MES INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE AMV No.: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	540924	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 442,848,055	$ -
2025	168325	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 568,618,206	$ 403,877,970
				TOTAL		$ 1,011,466,261	$ -

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 1,366,384,747.00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 10,012,561	$ 172,944	$ 10,185,505				540924 DE 17-07-2024	$ 432,662,550	$ 1,356,199,242		X		
2	ACTA PARCIAL	julio - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 388,377,744	$ 1,311,914,436		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 344,092,938	$ 1,267,629,630		X		
4	ACTA PARCIAL	septiembre - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 299,808,132	$ 1,223,344,824		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 255,523,326	$ 1,179,060,018		X		
6	ACTA PARCIAL	noviembre - 2024	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 211,238,520	$ 1,134,775,212		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 43,532,874	$ 751,932	$ 44,284,806				540924 DE 17-07-2024	$ 166,953,714	$ 1,090,490,406		X		
8	ACTA PARCIAL	enero - 2025	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 119,568,864	$ 1,043,105,556		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 72,184,014	$ 995,720,706		X		
10	ACTA PARCIAL	marzo - 2025	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				540924 DE 17-07-2024	$ 24,799,164	$ 948,335,856		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 24,378,088	$ 421,076	$ 24,799,164				540924 DE 17-07-2024	$ -	$ 923,536,692		X		
			$ 22,202,194	$ 383,492	$ 22,585,686				168325 DE 17-03-2025	$ 546,032,520	$ 900,951,006		X		
12	ACTA PARCIAL	may-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				168325 DE 17-03-2025	$ 498,647,670	$ 853,566,156		X		
13	ACTA PARCIAL	jun-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				168325 DE 17-03-2025	$ 451,262,820	$ 806,181,306		X		
14	ACTA PARCIAL	jul-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				168325 DE 17-03-2025	$ 403,877,970	$ 758,796,456		X		
15	ACTA PARCIAL	ago-25	$ 46,580,282	$ 804,568	$ 47,384,850				168325 DE 17-03-2025	$ 356,493,120	$ 711,411,606				
TOTALES			**$ 643,852,061**	**$ 11,121,080**	**$ 654,973,141**										

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 643,852,061	$ 11,121,080	**$ 654,973,141**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 643,852,061	$ 11,121,080	**$ 654,973,141.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: JOSE EFRAIN RAUDALES VANEGAS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 5,093,610

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 1/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES INFORME MENSUAL: 01/08/2025 a 31/08/2025 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE AMV No.: 1969 DE 2024 **AMV:** CONSORCIO ALFFA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	560224	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1981 DE 2024	$ 171,942,936	$ -
2025	210525	C-2401-0600-103-51102D-2401023-02	20	PROPIOS	1981 DE 2024	$ 226,941,940	$ 180,012,886
TOTAL						$ 398,884,876	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 537,455,702.00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	ACTA PARCIAL	jun-24	$ 2,197,305	$ 37,953	$ 2,235,258				560224 DE 21/06/2024	$ 169,707,678	$ 535,220,444		X		
2	ACTA PARCIAL	jul-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 152,513,384	$ 518,026,150		X		
3	ACTA PARCIAL	ago-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 135,319,090	$ 500,831,856		X		
4	ACTA PARCIAL	sep-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 118,124,796	$ 483,637,562		X		
5	ACTA PARCIAL	oct-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 100,930,502	$ 466,443,268		X		
6	ACTA PARCIAL	nov-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 83,736,208	$ 449,248,974		X		
7	ACTA PARCIAL	dic-24	$ 16,902,344	$ 291,950	$ 17,194,294				560224 DE 21/06/2024	$ 66,541,914	$ 432,054,680		X		
8	ACTA PARCIAL	ene-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 47,630,086	$ 413,142,852		X		
9	ACTA PARCIAL	feb-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 28,718,258	$ 394,231,024		X		
10	ACTA PARCIAL	mar-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				560224 DE 21/06/2024	$ 9,806,430	$ 375,319,196		X		
11	ACTA PARCIAL	abr-25	$ 9,639,922	$ 166,508	$ 9,806,430				560224 DE 21/06/2024	$ -	$ 365,512,766		X		
			$ 8,950,794	$ 154,604	$ 9,105,398				210525 DEL 27/03/2025	$ 217,836,542	$ 356,407,368		X		
12	ACTA PARCIAL	may-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				210525 DEL 27/03/2025	$ 198,924,714	$ 337,495,540		X		
13	ACTA PARCIAL	jun-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				210525 DEL 27/03/2025	$ 180,012,886	$ 318,583,712		X		
14	ACTA PARCIAL	jul-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				210525 DEL 27/03/2025	$ 161,101,058	$ 299,671,884		X		
15	ACTA PARCIAL	ago-25	$ 18,590,716	$ 321,112	$ 18,911,828				210525 DEL 27/03/2025	$ 142,189,230	$ 280,760,056				
TOTALES			**$ 252,337,097**	**$ 4,358,549**	**$ 256,695,646**										

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	BALANCE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	PÁGINA	

FECHA 1/09/2025
(Día / Mes / Año)

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
MANTENIMIENTO RUTINARIO	$ 252,337,097	$ 4,358,549	**$ 256,695,646**
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 252,337,097	$ 4,358,549	**$ 256,695,646**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023, define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma

Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía No.: 77,164,943

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE
ADMINISTRADOR VIAL CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.:54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE CONSULTORIA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE CONSULTORIA No.: 1969 DE 2024 **CONSULTOR:** CONSORCIO ALFFA

MES INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** SERVICIO DEADMINISTRACIÓN VIAL EN VÍASPRIMARIAS

CONTRATO DE SERVICIO DE MTTO RUTINARIO No: 1964 DE 2024/1958 DE 2024/1959 DE 2024/1970 DE 2024/1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOGUAKOS/COOTRASCODAZZI/COOCHIRIAIMO/COOMAKU/COOTRACARI LTDA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	539724	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1,729,802,802	$ -
2025	170225	C-2401-0600-103-51102D-2401054-02	20	PROPIOS	PRINCIPAL	$ 1,956,767,694	$ 1,931,129,741
TOTAL						$ 3,686,570,496	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4,990,584,396**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
01	junio - 2024	$ 11,415,222	$ 2,168,892	$ 13,584,114				539724 DE 17-06-2024	$ 1,716,218,688	$ 4,977,000,282		
02	julio - 2024	$ 149,499,492	$ 28,404,903	$ 177,904,395				539724 DE 17-06-2024	$ 1,538,314,293	$ 4,799,095,887		
03	agosto - 2024	$ 89,174,488	$ 16,943,153	$ 106,117,641				539724 DE 17-06-2024	$ 1,432,196,652	$ 4,692,978,246		
04	septiembre - 2024	$ 102,924,192	$ 19,555,596	$ 122,479,788				539724 DE 17-06-2024	$ 1,309,716,864	$ 4,570,498,458		
05	octubre - 2024	$ 101,774,608	$ 19,337,176	$ 121,111,784				539724 DE 17-06-2024	$ 1,188,605,080	$ 4,449,386,674		
06	noviembre - 2024	$ 145,686,696	$ 27,680,472	$ 173,367,168				539724 DE 17-06-2024	$ 1,015,237,912	$ 4,276,019,506		
07	diciembre - 2024	$ 91,070,720	$ 17,303,437	$ 108,374,157				539724 DE 17-06-2024	$ 906,863,755	$ 4,167,645,349		
08	enero - 2025	$ 88,600,325	$ 16,834,062	$ 105,434,387				539724 DE 17-06-2024	$ 801,429,368	$ 4,062,210,962		
09	febrero - 2025	$ 196,303,545	$ 37,297,674	$ 233,601,219				539724 DE 17-06-2024	$ 567,828,149	$ 3,828,609,743		
10	marzo - 2025	$ 95,416,400	$ 18,129,116	$ 113,545,516				539724 DE 17-06-2024	$ 454,282,633	$ 3,715,064,227		
11	abril - 2025	$ 108,536,665	$ 20,621,966	$ 129,158,631				539724 DE 17-06-2024	$ 325,124,002	$ 3,585,905,596		
12	mayo - 2025	$ 95,547,880	$ 18,154,097	$ 113,701,977				539724 DE 17-06-2024	$ 211,422,025	$ 3,472,203,619		
13	junio - 2025	$ 97,514,020	$ 18,527,664	$ 116,041,684				539724 DE 17-06-2024	$ 95,380,341	$ 3,356,161,935		
14	julio - 2025	$ 80,151,547	$ 15,228,794	$ 95,380,341				539724 DE 17-06-2024	$ -	$ 3,260,781,594		
		$ 21,544,498	$ 4,093,455	$ 25,637,953				170225 DE 17-03-2025	$ 1,931,129,741	$ 3,235,143,641		
15	agosto - 2025	$ 102,685,410	$ 19,510,228	$ 122,195,638				170225 DE 17-03-2025	$ 1,808,934,103	$ 3,112,948,003		
TOTAL		**$ 1,577,845,708**	**$ 299,790,685**	**$ 1,877,636,393**								

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACUMULADO TOTAL	$ 1,577,845,708	$ 299,790,685	$ 1,877,636,393
*			
VALOR TOTAL	$ 1,577,845,708	$ 299,790,685	$ 1,877,636,393

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
INGENIERO RESIDENTE CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma

Nombre: LUIS ANTONIO MOSQUERA SATIZABAL
Supervisor del Contrato de Consultoria
Matrícula Profesional No.: 19202-42350 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	PÁGINA	

FECHA 02/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO GUAKOS - "COOGUAKOS"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	22	22	24	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	735
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	2	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: JEAN CARLOS DIAZ ARRIETA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 1,140,818,767

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	PÁGINA	

FECHA 02/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CHIRIAIMO - "COOCHIRIAIMO"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	22	24	24	24	22	21	24	24	24	22	24	22	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	731
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	0	0	0	2	3	0	0	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma Ever Romero
Nombre: EVER ENRIQUE ROMERO RAMIREZ
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 5,093,920

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	PÁGINA	

FECHA 02/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE VIAS DE CODAZZI - "COOTRASCODAZZI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24	24	733
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	5
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: CARLOS RAMON PEREZ ARIZA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 18,937,628

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	PÁGINA	

FECHA 02/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO MAKU - "COOMAKU"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	21	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	733
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma José Arias
Nombre: JOSE TIRSO ARIAS MINDIOLA
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,172,581

Firma Nohora Ma. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	PÁGINA	

FECHA 02/09/2025
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION RED NACIONAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No: 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CARI CARI LTDA –"COOTRACARI"

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ago-25 **PROYECTO:** CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	22	24	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	736
Lluvias moderadas	0	0	0	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
NO SE CUENTA A LA FECHA CON EL REPORTE DEL IDEAM
"Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría".

Firma
Nombre: RAFAEL ALBERTO MANJARREZ MATOS
Representante Legal
Cédula de ciudadanía 77,164,943

Firma
Nombre: NOHORA MARÍA ROJAS VERA
Residente de Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1964 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOGUAKOS

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,424,792,182.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,424,792,182.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 142,479,218.20	25	6	2024	12	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 284,958,436.40	24	6	2024	12	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 427,437,654.60	24	6	2024	12	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027655

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 520,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026
Otros		$ 104,000,000.00	24	6	2024	12	8	2026

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008526 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) / 9 (Mes) / 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1959 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOCHIRIAIMO

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE-LA PAZ, PR0+0000 - PR50+0000- LOTE 3.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,379,747.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,379,747.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,637,974.70	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,275,949.40	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,913,924.10	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027657

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	10%	$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008527 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma Nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1958 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRASCODAZZI

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 4901 SAN ROQUE – LA PAZ, PR98+0000 – PR140+0000" LOTE 4.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,366,384,764.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,366,384,764.00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 136,638,476.40	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 273,276,953.80	24	6	24	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 409,915,429.20	12	8	2026	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027652

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008523 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Vda. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1970 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOMAKU

OBJETO DEL CONTRATO:
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN EL SECTOR 8004A V/DUPAR-BADILLO-SAN JUAN DEL CESAR, PR0+0000 - PR33+0000. LOTE 7.

FECHA DE INICIO: 24/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1,096,557,448.00

VALOR ACUMULADO: $ 1,096,557,448.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 109,655,744.80	24	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 219,311,489.60	24	6	2024	31	7	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 328,967,234.40	12	8	2024	31	1	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 47-44-101027653

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	24	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 47-40-101008524 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Cumplimiento			Día Mes Año	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día Mes Año	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día Mes Año	Día Mes Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día Mes Año	Día Mes Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde (Día / Mes / Año)	VIGENCIA Hasta (Día / Mes / Año)
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día Mes Año	Día Mes Año
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2025 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTION INTEGRAL DE CARRETERAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE OBRA No. 1981 DE 2024 **CONTRATISTA:** C.T.A COOTRACARI

OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CESAR EN LOS SECTORES 8004 V/DUPAR-LA PAZ- PR0+0000 - PR13+0386 / 4902 LA PAZ - RÍO PEREIRA,PR0+0000 - PR 6+0219". LOTE 9.

FECHA DE INICIO: 26/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 537,455,702.00

VALOR ACUMULADO: $ 537,455,702.00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 53,745,570.20	26	6	2024	13	2	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 107,491,140.40	26	6	2024	14	8	2029
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 161,236,710.60	13	8	2026	13	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 320-47-994000028822

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260,000,000.00	26	6	2024	31	7	2026
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 320-74-994000013760 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
	SEGUIMIENTO GARANTÌAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	PÁGINA	

FECHA	1 (Día)	9 (Mes)	2025 (Año)

GARANTÍA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad de Estudios y Diseños			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Estabilidad y/o Calidad de Obra			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: .....

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).
3. “Se aclara que quien firma el formato es el Administrador Vial, quien no efectúa labores de interventoría. El pliego de condiciones del proceso LP-DEO-SGI-090-2023 , define en el numeral 7.2.22 el diligenciamiento de formatos del manual de Interventoría”.

Firma nohora Ma. Rojas V.

Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Residente Administración Vial CONSORCIO ALFFA
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 01/09/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE GESTIÓN INTEGRAL DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CESAR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1969 DE 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ALFFA

OBJETO DEL CONTRATO:

ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CESAR. LOTE 2.

FECHA DE INICIO: 27/06/2024

PLAZO INICIAL: 29 MESES O HASTA EL 31/07/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2026 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4,990,584,396.00

VALOR ACUMULADO: $ 4,990,584,396.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. ONNA MARÍA ZULETA ARAUJO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$499,058,439,60	12	6	2024	31	1	2027
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$998,116,879,20	12	6	2024	31	7	2029
Calidad del servicio		$1,497,175,318,80	12	6	2024	12	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101283992

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 01/09/2025
(Día / Mes / Año)

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento			Día	Mes	Año			
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año			
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.: .....
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: .....

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma nohora Vda. Rojas V.
Nombre: NOHORA MARIA ROJAS VERA
Ing. Residente Administración Vial
Matrícula Profesional No.: 54202-19326 NTS

Firma
Nombre: ING. ONNA MARIA ZULETA ARAUJO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-134477 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.